





Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Informe Trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR

Informe al Congreso – 1er Trimestre 2016

En cumplimiento al Artículo 5°, fracción XIII y XIII bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro presenta este informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, correspondiente al primer trimestre de 2016.

Contenido

1.	Re	sumen Ejecutivo	4
11.	Re	porte de Envejecimiento de la Población Mundial 2015	8
Ш.	Pro	oyectos Estratégicos 2016	17
	1.	Modificaciones al Régimen de Inversión	18
	2.	Se envió a 18 millones de mexicanos una "estimación pensionaria personaliz	ada" por
		primera vez	19
	3.	Incorporación de 1,105 sucursales de Circulo K y Extra al programa "Ahori	ar en tu
		AFORE nunca fue tan fácil"	19
	4.	Resultados del Comparativo en Servicios 2015 de las AFORE	20
	5.	Encuesta "Factores que promueven el ahorro voluntario entre los mexicanos"	23
	6.	Autorización de Mandato de Inversión de XXI Banorte	26
	7.	Atención a Trabajadores	27
	8.	Actividades de Difusión	28
	9.	Acciones de Vinculación	31
IV.	Pai	norama general del SAR al 1T16	34
	a)	Información financiera	34
	b)	Información operativa	54
	c)	Distribución de cuentas por criterio	59

I. Resumen Ejecutivo

Durante el primer trimestre de 2016, el número de cuentas individuales administradas en el Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR) creció a una tasa anual de 3.0% para alcanzar 54,453,375. Del total de cuentas, 69.0% pertenecen a trabajadores que ya fueron registrados en el SAR, 20.6% son cuentas asignadas con recursos depositados en SIEFORE y 10.5% cuentas asignadas con recursos depositados en Banco de México (Banxico).

A marzo de 2016, los activos netos administrados por las SIEFORE alcanzaron un total de 2,637,495 millones de pesos equivalentes a 14.5% del PIB¹. Al cierre del primer trimestre, del total de los activos administrados, 56% provienen de aportaciones realizadas durante los 19 años del sistema y 44% de los rendimientos netos de comisiones que las AFORE han brindado al ahorro de los trabajadores.

Más del 65% de los activos se administran en las SIEFORE Básica 2 y en la SIEFORE Básica 3. Esto indica que el SAR se encuentra en una fase de acumulación, en la que la mayoría de los recursos pertenecen a trabajadores con edades entre los 37 y los 59 años, a los que todavía les quedan años productivos, previo a alcanzar la edad de jubilación. Es durante este periodo de tiempo, previo a que la mayoría de los trabajadores alcance la edad de jubilación, cuando el sistema de pensiones debe ser fortalecido para poder cumplir con el objetivo de ofrecer pensiones dignas a los trabajadores del país.

Un elemento central para la obtención de mejores pensiones son los rendimientos que ofrecen las AFORE y el grado de diversificación de los portafolios de inversión. Es importante resaltar que desde 2013, la diversificación de los activos gestionados por las AFORE ha permanecido sin cambios significativos. Dicho estancamiento es resultado de una combinación de factores externos e internos que han incidido en lograr una mayor diversificación.

4

¹ Corresponde al PIB nominal promedio, base 2008, de los cuatro trimestres de cada periodo. Para marzo de 2016, se considera el PIB promedio de los cuatro trimestres de 2015.

En el entorno externo, incide la significativa volatilidad que se ha observado en los mercados financieros internacionales en los últimos tres años. La incertidumbre respecto al futuro de las tasas de interés en los EUA, la situación económica de algunas economías emergentes, particularmente el caso de China y Brasil, la caída en los precios del petróleo, entre otros factores, se han traducido en un entorno financiero internacional complejo y volátil. Las AFORE han respondido a dicho entorno manteniendo portafolios menos invertidos en activos de riesgo.

En el entorno doméstico sobresale por un lado la restricción de Ley que prohíbe a las AFORE a elevar su exposición en valores extranjeros más del 20%, así como la restricción regulatoria a invertir más del 40% en renta variable. A su vez, durante los últimos años, se ha observado un ritmo de emisión de nuevos instrumentos más lento que el propio ritmo de crecimiento de los activos. Lo mismo ocurre con la baja colocación de nuevas empresas en el mercado accionario. Dado que los activos que gestionan las AFORE crecen de manera acelerada por cuestiones demográficas, representa un reto para el sistema financiero mexicano incrementar la oferta de instrumentos y vehículos.

Cuadro I-1 Composición de las inversiones (Porcentaje con respecto a la cartera total)

Gubernamental	52.7
Deuda Privada Nacional	20.2
Renta Variable Extranjera	13.8
Renta Variable Nacional	6.8
Estructurados	3.8
FIBRAS	1.8
Deuda Internacional	0.8
Mercancías	0.1

Fuente: CONSAR

Vale la pena mencionar que la CONSAR está trabajando en ofrecer mayores posibilidades de inversión a las SIEFORE con el fin de que puedan continuar otorgando rendimientos competitivos de largo plazo a los trabajadores. En enero de este año se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las Disposiciones de carácter general que establecen el Régimen de Inversión de las AFORE con la

incorporación de dos nuevos instrumentos: los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPIS) y la FIBRA-E.

Respecto al Ahorro Voluntario, durante el primer trimestre del año se avanzó en la estrategia de promoción de aportaciones voluntarias al SAR como un mecanismo alternativo para alcanzar mejores pensiones. Se concretó la alianza con Tiendas Extra y Círculo K para sumar 873 y 232 sucursales, respectivamente, a la red de 3,500 puntos de las tiendas 7-Eleven y sucursales Telecomm que actualmente reciben aportaciones voluntarias. En total ya se cuentan con 4,605 ubicaciones distribuidas en 22 entidades.

En línea con la estrategia de promoción del Ahorro Voluntario, durante enero, más de 18 millones de trabajadores mexicanos afiliados al IMSS y al ISSSTE recibieron por primera vez una estimación pensionaria personalizada, que les permitió conocer el monto aproximado de la pensión que obtendrían al final de su vida laboral. Dicha estimación generará conciencia en los trabajadores sobre la importancia de ahorrar voluntariamente para alcanzar mejores pensiones.

Esto, en conjunto con los diversos esfuerzos por promover el ahorro voluntario reportados en informes anteriores, ha permitido alcanzar una cifra record. En los últimos 3 años, de 2013 a 2015, hubo aportaciones voluntarias y solidarias por 21,173 millones de pesos, cifra superior al monto acumulado en el periodo de 1999 a 2012 de 13,052 millones de pesos.

Finalmente, el pasado 9 de marzo, el Presidente de la CONSAR sostuvo una reunión de trabajo con la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados. En dicha sesión, se plantearon los múltiples desafíos que enfrenta el país en materia pensionaria. Entre los principales aspectos que ahí se señalaron destacan:

- La situación y problemática de los programas de apoyo pensionario no contributivos en el país.
- El acelerado ritmo de crecimiento del gasto pensionario en el Presupuesto de Egresos de la Federación consecuencia de la falta de fondeo de los sistemas de beneficio definido que aún coexisten en el país.

- La concentración del gasto pensionario en los decíles de mayores ingresos del país, lo que hace a éste uno de los rubros del gasto más regresivos del PEF.
- Los 12 retos que enfrenta el sistema de ahorro para el retiro entre los que destacan el bajo monto de aportaciones, la baja cobertura, la complejidad de replicar los mismos rendimientos durante las próximas dos décadas, los bajos niveles de densidades de cotización, la necesidad de mantener una tendencia descendente de comisiones, entre otros.

II. Reporte de Envejecimiento de la Población Mundial 2015

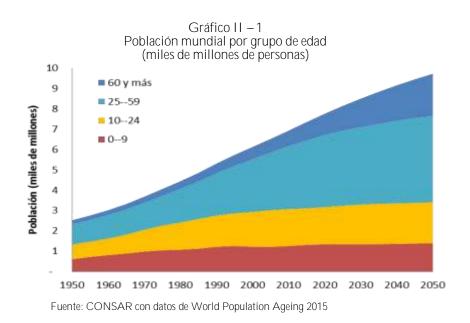
El reporte *World Population Ageing* 2015, publicado por las Naciones Unidas contiene información detallada sobre el envejecimiento mundial desde tres perspectivas: a) los niveles y tendencias del envejecimiento poblacional, b) los factores demográficos del envejecimiento poblacional, y por último, pero no menos importante, c) el envejecimiento y desarrollo social sustentable.

El reporte define al envejecimiento como una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI. El envejecimiento poblacional tendrá implicaciones para diversos sectores de la población y la economía tales como: los mercados laborales y financieros, la demanda de bienes y servicios y las estructuras familiares. Por esta razón, el estudio resalta la importancia de que los gobiernos diseñen políticas públicas innovadoras enfocadas en el sustento de las personas mayores y su protección social. A continuación se describen los principales mensajes del reporte.

a. Niveles y tendencias del envejecimiento poblacional

Envejecimiento poblacional global

Se estima que entre 2015 y 2030 el número de personas en el mundo de 60 años y más crecerá 56%, de 901 millones a 1,400 millones, y para 2050 se espera que alcance casi 2,100 millones de personas.



Hacia 2030, se estima que el envejecimiento poblacional se acentuará en los países en desarrollo. Se espera que el mayor crecimiento en el número de personas de 60 años y más se dé en América Latina y el Caribe, con un incremento proyectado de 71%, seguido por África con 64%, Asia con 61%, Oceanía con 47%, América del Norte con 41% y finalmente, Europa con 23%.

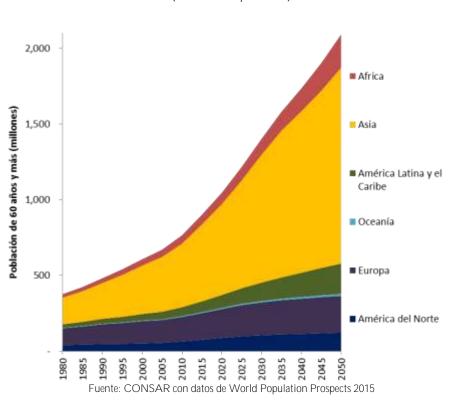


Gráfico II - 2 Población de 60 años y más, por región, 1980-2050 (millones de personas)

Actualmente, 24% de la población de Europa es mayor a 60 años. Dicha proporción es de 21% para América del Norte, 16% para Oceanía, 12% para Asia, 11% para América Latina y el Caribe y 5% para África. Para el caso de América Latina y el Caribe se prevé que dicha proporción aumente a 26% en 2050, de ser la quinta región con mayor proporción de personas adultas mayores será la tercera. En línea con el envejecimiento de América Latina, en México, se estima que la población con 60 años y más pase de 10% en 2015 a 25% en 2050, por encima de la media mundial.

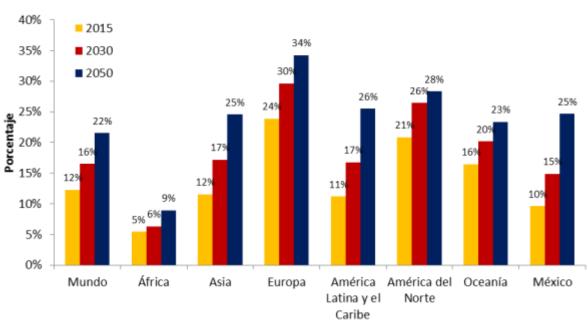


Gráfico II - 3 Proporción de adultos de 60 años y más, por región, 2015, 2030 y 2050 (porcentaje de la población total)

Fuente: CONSAR con datos de World Population Ageing 2015

Envejecimiento en México

La tasa de crecimiento de la población de adultos mayores en México será mayor que la que se muestra a nivel mundial y a nivel de América Latina y el Caribe. Se prevé que el número de personas de 60 años y más mostrará un incremento de 81% entre 2015 y 2030, y que para 2050 triplique su tamaño. Esto llevará a que la pirámide demográfica de nuestro país vaya teniendo un rápido ensanchamiento en la parte superior.

Mujeres (miles) Hombres (miles)
1950 2015 2050 100+ 80+ 90-94 70-74 80-84 80-84 México 10054 70-74 60-64 50-54 50-54 40-44 30-34 40-44 30.54 20-24 20-24 20-24 10-14 10-14 10-14 0-4 3000 2000 1000 0 1000 2000 3000 10000 5000 5000 10000 10000 5000 5000 10000 100+ 100+ 80+ 90-94 90-94 70-74 80-84 80-84 60-64 70-74 10-14 Wand 90.54 90.44 90.34 60-64 50-54 50-54 40-44 30-34 30-34 20-24 20-24 20-24 10-14 10-14 10-14 200000 100000 200000 400000 200000 400000 400000 200000 200000 400000 0

Gráfico II - 4 Estructura poblacional de México y el mundo en 1950, 2015 y 2050

Fuente: CONSAR con datos de World Population Ageing 2015

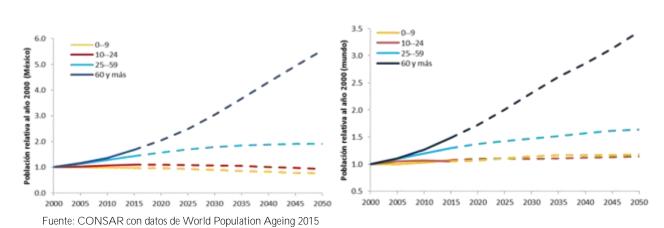
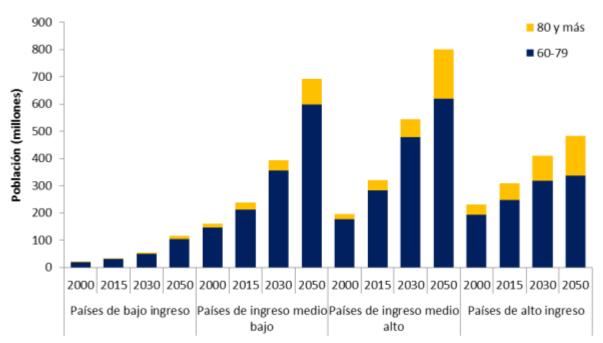


Gráfico II - 5 Incremento en la población relativa en al año 2000 en México y el mundo, 2000-2050

Envejecimiento por Nivel de Ingresos

Actualmente, son los países de ingresos altos quienes tienen mayor concentración de personas de 60 años y más. Sin embargo, hacia 2050 serán los países de menores ingresos quienes concentren una mayor parte de la población de adultos mayores.

Gráfico II - 6 Población de personas de 60 a 79 años y de 80 años y más por grupo de ingreso (porcentaje de la población total)



Fuente: CONSAR con datos de World Population Ageing 2015

Envejecimiento por Género

En el periodo 2010-2015, a nivel global las mujeres vivieron en promedio 4.5 años más que los hombres. Como resultado, las mujeres representaron 54% de la población global de 60 años y más, y 81% de las personas que sobrepasan los ochenta años. Sin embargo, para el futuro se prevé una mejora en la esperanza de vida de los hombres, haciendo más proporcional la relación de hombres y mujeres.

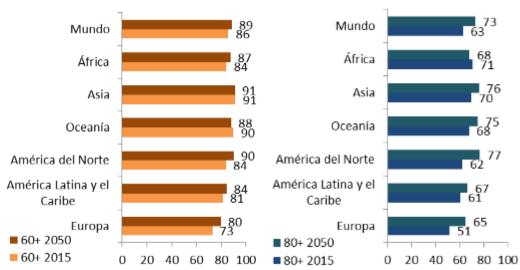


Gráfico II - 7
Personas del sexo masculino mayores de 60 años y mayores de 80 años, por región, 2015 y 2050 (hombres por cada cien mujeres)

Fuente: CONSAR con datos de World Population Ageing 2015

Al igual que en el mundo, en México el número de mujeres de 60 años y más supera al de los hombres. Sin embargo, en línea con la tendencia global, se prevé una ligera disminución de esta brecha en las décadas siguientes. Actualmente, 53% de las personas de 60 años y más son mujeres. Se proyecta que para 2050 este porcentaje se reduzca a 52%.

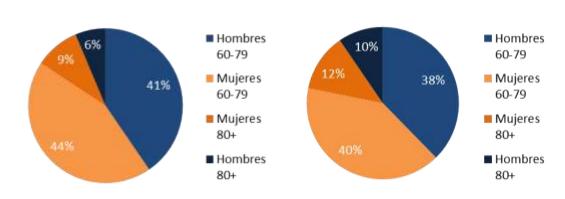


Gráfico II - 8 Proporción de personas mayores por grupo de edad y sexo en México, 2015 y 2050

Fuente: CONSAR con datos de World Population Ageing 2015

b. Factores demográficos del envejecimiento

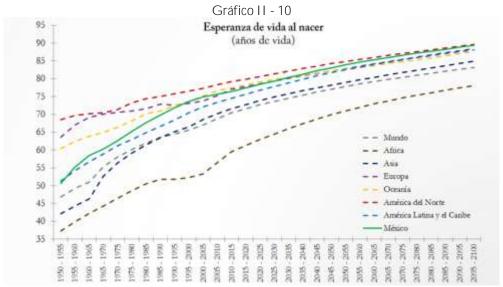
El envejecimiento de la población, de acuerdo con el reporte de las Naciones Unidas, ocurre por la combinación de una disminución en la fertilidad y por un aumento en la esperanza de vida. En particular, las tasas de fertilidad han disminuido como consecuencia de una reducción en la mortalidad infantil, mejor acceso a la educación y oportunidades de empleo, avances en la igualdad de género y promoción de la salud sexual y planificación familiar. Por su parte, la esperanza de vida al nacer ha aumentado derivado de avances en la medicina, servicios de salud pública, mejores condiciones de higiene y, en general, mejores condiciones de vida.

Los niveles de fertilidad son un buen indicador para predecir las tasas de crecimiento poblacional futuras de las personas de la tercera edad. El elevado crecimiento de la población adulta mayor en México se deriva de alta tasa de fertilidad en México y el mundo entre 1950 y 1980.

México Mundo 8 45% 30% 6 7 5 25% 35% P # Hij@s por mujer mujer 30% 25% 8 20% # Hij@s por 15% 8 3 2 10% 5% 🖁 Fertilidad Total 1 1 5% Fertilidad Pob. 60 años o más % Pob. 60 años o más 0 ō 2005 2015 2035 2045 2015 2025 1955 1965 1985 1995 2055 2065 1955 1965 1975 2005 2035 2045 2055 2065 2075 2085 2010 2020-2040 2000 2030 2050 0661 0902 Fuente: CONSAR con datos de World Population Ageing 2015

Gráfico II - 9 Fertilidad total y población de 60 años y más (hijos por mujer y porcentaje de la población)

Durante el periodo 2010-2015, las personas de 60 años tenían una esperanza de vida de 20.2 años más en promedio. Comparando las regiones del mundo, la esperanza de vida a los 60 años fue más alta en Oceanía y en América del Norte, con 23.7 y 23.5 años, respectivamente, y la más baja se registró en África con 16.7 años.



Fuente: CONSAR con datos de World Population Ageing 2015

c. Envejecimiento poblacional y desarrollo sostenible

El aumento en el número y proporción de personas de la tercera edad impactará diferentes sectores económicos y sociales. Las necesidades de vivienda y protección social son muy distintas para sociedades jóvenes que para sociedades con una mayor proporción de adultos mayores, en las cuales los pilares fundamentales de la protección social serán los servicios de salud y los sistemas de pensiones. Por esta razón, es imperativo que los gobiernos se anticipen a estos cambios demográficos y que adapten proactivamente sus sistemas a través de políticas públicas que atiendan las crecientes necesidades.

En el sector salud, el envejecimiento poblacional y el crecimiento del número de personas en edad avanzada ha generado presiones para satisfacer la demanda por cuidados, servicios y tecnologías para prevenir o curar enfermedades y condiciones crónicas asociadas con la vejez. Por consiguiente, cada región del mundo necesitará adaptaciones en sus sistemas de salud que mejoren el bienestar de las personas adultas durante los años adicionales a la esperanza de vida prevista.

Para el mercado laboral y los sistemas de pensiones, en algunos países el número de personas de la tercera edad está creciendo más rápido que el número de personas en edad laboral, lo cual implica que habrá menos personas trabajando para sostener y ayudar a las personas mayores. En consecuencia, muchos gobiernos han adoptado reformas a sus sistemas de pensiones con el objeto de mejorar la sustentabilidad financiera de

éstos. Además, la reducción de la fertilidad y el aumento de la población adulta mayor significarán que las personas tendrán menores fuentes de apoyo potencial en el futuro. En México se espera que dicha relación se reduzca de 8.7 personas en edad laboral por persona adulta mayor a tan solo 3.1 en 2050.

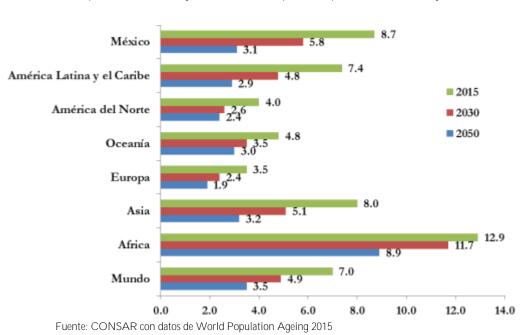


Gráfico II - 11 Relación de apoyo potencial, México y regiones, 2015, 2030 y 2050 (personas entre 20 y 64 años de edad por cada persona de 65 años y más)

Derivado de lo anterior el estudio *World Population Ageing* 2015 concluye que:

- a) La tendencia demográfica actual muestra que cada generación vivirá más años y tendrá menos hijos, limitando el apoyo potencial en la vejez.
- b) Los gobiernos deben prepararse para destinar mayores transferencias públicas hacia el segmento de la población de adultos mayores.
- c) Los gobiernos deben promover políticas activas para lograr una mayor participación en la fuerza laboral de los adultos de 65 años o más.
- d) Ante el reto demográfico actual muchos países han reformado sus sistemas de pensiones con diversas medidas que incluyen, entre otras, elevar la edad legal de retiro, reducir beneficios, incrementar las tasas de contribución y los periodos mínimos de contribución.
- e) Los países de ingreso medio-bajo y bajo han expandido la cobertura estableciendo esquemas de pensiones no contributivos, con la carga fiscal que ello representará a futuro.

III. Proyectos Estratégicos 2016

Mapa Estratégico o Balanced Scorecard (BSC) de la CONSAR

A inicios del presente año, se definieron los proyectos estratégicos 2016 de la CONSAR que permitirán avanzar en el cumplimiento de los objetivos planteados en nuestro Mapa Estratégico. El BSC de la CONSAR define 15 objetivos estratégicos agrupados en cuatro perspectivas: "Capacidades", "Procesos", "Usuarios" y "Ahorradores". Desde 2013, el Mapa Estratégico ha sido utilizado en la CONSAR como un marco de referencia para priorizar proyectos y recursos.

Visión: Ser la Institución que consolide un sistema confiable e incluyente, pilar preponderante del patrimonio de los ahorradores para el retiro COVSAR Meta audaz: Mejorar la tasa de reemplazo Fortalecer el desempeño e imagen del SAR Misión: Regular y supervisar eficazmente el Sistema de Ahorro para el Retiro pora que cada Impulsar la competitividad del SAR ahorrador construya su patrimonio pensionario Valores: Bien comun Fortalecer el funcionamiento operativo de CONSAR Integridad. Homradez Impuncialidad Junticia Transparencia Rendición de cue Entorno cultural y ecológica Generosidad Contar con una cultura de compromiso social y excelencia en el servicio Igualdad Respeto Liderargo Excelencia TECHNOLOGICAS

Cuadro III-1 Mapa estratégico de la CONSAR

Fuente: CONSAR

Capacidades

En esta perspectiva se encuentran los proyectos enfocados a fortalecer los recursos humanos, financieros y tecnológicos de la CONSAR para contar con una cultura de compromiso social y excelencia en el servicio.

Procesos

La perspectiva de Procesos engloba los proyectos que procuran fortalecer el funcionamiento operativo de la Comisión.

Usuarios

En la perspectiva de usuarios se agrupan los proyectos estratégicos que buscan impulsar la competitividad del SAR.

Ahorradores

En la perspectiva de ahorradores se ubican los proyectos enfocados a fortalecer el desempeño e imagen del SAR. Es desde ésta óptica que se desprenden las principales actividades y proyectos del primer trimestre del 2016 que se describen brevemente a continuación:

1. Modificaciones al Régimen de Inversión

El 4 de enero de 2016 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general que establecen el Régimen de Inversión de las AFORE con diversas modificaciones que permitirán ampliar la gama de posibilidades de inversión de las SIEFORE con el principal objetivo de que éstas tengan mayor diversificación en sus portafolios de inversión y por consecuencia puedan otorgar mejores rendimientos de largo plazo a los trabajadores. Los principales cambios al Régimen de Inversión son:

- La incorporación de dos nuevos vehículos de inversión: Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPIs) y FIBRA-E.
- o Cajón específico para FIBRAS, FIBRAS-E y REITs.
- o Mayor flexibilidad a las AFORE para invertir en Instrumentos Estructurados.

- o Libre elección de SIEFORE. Los trabajadores podrán seleccionar una SIEFORE Básica distinta de la que les correspondería por su edad.
- 2. Se envió a 18 millones de mexicanos una "estimación pensionaria personalizada"

Como una de las acciones para estimular la toma de conciencia de los trabajadores con AFORE sobre la importancia del retiro, los trabajadores que cotizan al IMSS y al ISSSTE recibieron en sus domicilios una "Estimación Pensionaria Personalizada", documento en el cual por primera vez se informa el monto aproximado de la pensión que obtendrían al final de su vida laboral.

La "Estimación Pensionaria Personalizada" busca:

- o Generar conciencia desde temprana edad sobre su futura tasa de reemplazo (monto de pensión como proporción de su ingreso actual).
- o Informar sobre los beneficios y las modalidades del ahorro voluntario.
- o Incentivar el ahorro, acorde con las posibilidades económicas de cada trabajador, para alcanzar una mejor pensión.
- o Enfatizar la importancia de iniciar el ahorro desde temprana edad.

El formato que recibieron los ahorradores junto con su Estado de Cuenta consideró elementos de las ciencias del comportamiento económico, de tal forma que el diseño busca ofrecer a los ahorradores indicadores claros y sencillos sobre su futuro que les permita tener presente el retiro.

De acuerdo con diversos estudios, un trabajador que conoce el monto estimado de su pensión futura es más propenso a ahorrar voluntariamente o al menos a informarse más sobre los temas vinculados a su futuro pensionario.

3. Incorporación de 1,105 sucursales de Circulo K y Extra al programa "Ahorrar en tu AFORF nunca fue tan fácil"

Se formalizó la alianza estratégica entre la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) y las cadenas de tiendas Extra y Círculo K para ampliar la infraestructura en la que todos los mexicanos podrán ahorrar en una AFORE de manera fácil y segura.

Con la incorporación de 873 sucursales de Tiendas Extra y 232 tiendas de Círculo K como ubicaciones adicionales a nivel nacional, sumados a las más de 3,500 tiendas de la empresa 7-Eleven y sucursales Telecomm Telégrafos que se encuentran operando, ya se cuenta con 4,605 nuevas ubicaciones para la captación de ahorro voluntario en el sistema de pensiones. Con ello, en poco más de tres años de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, se habrá prácticamente duplicado el número de puntos de ahorro en el sistema de pensiones.

Adicionalmente, con la incorporación de Círculo K y Tiendas Extra se refuerza la presencia del Programa "Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil" en 22 entidades y 111 municipios del país.

Para realizar aportaciones voluntarias en las sucursales de tiendas Extra y Círculo K solo se requerirá:

- 1. Solicitar en la caja de la sucursal el servicio de "Aportación Voluntaria en AFORE".
- 2. Proporcionar la CURP del trabajador que recibirá la aportación, pudiendo ser distinta de la persona que acude a la sucursal.
- 3. Indicar el monto de la aportación, que puede ser desde \$50.00 pesos.
- 4. El ahorrador recibirá un comprobante de su aportación voluntaria para que éste pueda confirmar con la Administradora, de forma inmediata, que el depósito se encuentra en tránsito.
- 4. Resultados del Comparativo en Servicios 2015 de las AFORE

En febrero, la CONSAR publicó los resultados del Comparativo Anual en Servicios (CAS) de las AFORE 2015. El CAS es el indicador que las ordena respecto a la calidad, eficiencia, cobertura, atención y servicios que brindan a sus más de 54 millones de clientes. El comparativo en servicios brinda a los ahorradores en el SAR un criterio adicional de comparación entre las 11 AFORE y busca servir de apoyo en la elección del trabajador.

Los resultados del CAS fueron:

Cuadro III-2



Durante 2015 se registraron mejoras, en general, en los servicios que ofrecen las AFORE. Este resultado avala la importancia de crear indicadores comparativos que estimulen mayor competencia entre las administradoras. Entre los aspectos destacados sobresalieron:

- En 2015, las AFORE recibieron un nuevo record de solicitudes de servicios de 14.1 millones.
- o Los servicios de mayor demanda fueron Consulta de Resumen de Saldos (22.2%), Orientación sobre Cuenta Individual (18.6%) y Traspasos (13.7%).
- o La industria mejoró, en general, su calificación global respecto a 2014.
- Las AFORE implementaron nuevos servicios en línea (aplicación móvil y portal Web) para abrir su canales de atención.
- Gracias a que el indicador de Servicios incorpora un componente de ahorro voluntario, se incentivó a las AFORE a promover el ahorro voluntario mostrando un crecimiento de 33.5% en el monto global, así como el número de trabajadores que hicieron dichas aportaciones.

- El total de puntos de contacto reportados a diciembre de 2015 fue de 4,328. Cabe destacar que dichos puntos NO incluyen los más de 4,600 nuevos puntos de contacto en tiendas 7-Eleven, Telecomm, Círculo K y Tiendas Extra.
- Por entidad geográfica, destacan los puntos de enlace en el DF, Estado de México, Veracruz y Jalisco.

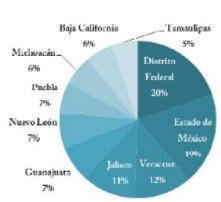


Gráfico III - 1

Cabe recordar que el CAS se compone de más de 10 variables que se agrupan en los siguientes cuatro indicadores globales:

- 1. La Calidad Operativa de las AFORE mide la rapidez y la efectividad con la que la Administradora realiza los 15 servicios más relevantes para los ahorradores del Sistema.
- 2. La Calidad de Atención y Servicio mide la calidad con la que la AFORE atiende a sus clientes ante casos de reclamaciones. Cabe destacar que este indicador penaliza severamente los casos de traspasos indebidos.
- 3. La Cobertura mide la cantidad y calidad de los canales de atención que tienen las AFORE para atender al público. Dicho indicador incluye el número de sucursales, el tipo de servicios que se ofrecen en cada sucursal, los servicios en línea y móviles, así como la atención telefónica.
- 4. La Promoción del Ahorro Voluntario mide el incremento del ahorro voluntario que realizaron los clientes en cada Administradora. La inclusión de dicho indicador como parte del CAS busca estimular a que las AFORE realicen mayores esfuerzos de promoción del

ahorro voluntario dada la importancia de elevar el monto de aportaciones las cuentas individuales.

Desagregando el indicador en cada uno de los cuatro variables que lo componen, la posición es la siguiente:

Cuadro III-3

AFORE	CALIDAD OPERATIVA	AFORE	CALIDAD DE ATENCIÓN Y SERVICIO	AFORE	COBERTURA	AFORE	AHORRO VOLUNTARIO Y SOLIDARIO
Metlife	1	SURA	1	Invercap	1	SURA	1
PensionISSSTE	2	Principal	2	Inbursa	2	Banamex	2
Profuturo GNP	3	Invercap	3	Banamex	3	Profuturo GNP	- 3
XXI Banorte	4	Banamex	4	XXI Banorte	4	XXI Banorte	4
Invercap	5	Metlife	5	Metlife	5	Invercap	5
Inbursa	6	Coppel	6	Azteca	6	PensionISSSTE	
Principal	7	XXI Banorte	7	SURA	7	Metlife	7
Banamex	8	PensionISSSTE	8	PensionISSSTE	8	Principal	
SURA	9	Profuturo GNP	9	Principal	9	Inbursa	9
Azteca	10	Azteca	10	Profuturo GNP	10	Azteca	10
Coppel	11	Inbursa	11	Coppel	11	Coppel	2.2

Estos rubros de evaluación son dinámicos y al paso del tiempo se irán incluyendo nuevas variables que reflejen beneficios para los ahorradores.

Cabe destacar que la información para determinar el resultado que se muestra en el ranking fue proporcionada por cada una de las Administradoras y verificada por la CONSAR.

5. Encuesta "Factores que promueven el ahorro voluntario entre los mexicanos"

El ahorro voluntario ha tenido un crecimiento significativo desde 2012. Las aportaciones voluntarias y solidarias aumentaron de 13,052 mdp al cierre de diciembre 2012 a 36,998 mdp al cierre de marzo 2016. No obstante, el ahorro voluntario sigue siendo insuficiente y aún existen áreas de oportunidad para promoverlo y facilitarlo. Por ello, la Comisión definió una estrategia integral para promover el ahorro voluntario durante 2016 mediante: (i) el aumento de canales para hacer aportaciones; (ii) crear incentivos no monetarios para modificar el comportamiento del ahorrador y, (iii) ampliar el universo de ahorradores potenciales.

En febrero, la CONSAR presentó los resultados de la primera encuesta nacional sobre ahorro voluntario "Factores que promueven el ahorro voluntario entre los mexicanos" cuyo principal objetivo es identificar los factores que incentivan o inhiben a los trabajadores con AFORE a ahorrar voluntariamente.

Entre los hallazgos y conclusiones más destacadas del estudio se encuentran:

- 1. La mayoría de los trabajadores declara estar dispuesto a aumentar el ahorro en su AFORE y la encuesta señala los factores de motivación que son necesarios para que ello ocurra son: rendimientos, seguridad, oportunidad, sencillez, difusión y pari-passu.
- 2. La mayor parte de los ahorradores dice NO estar haciendo algo para prepararse para el retiro y, por ende, la mayor parte de los ahorradores no ha proyectado cuánto ahorro requerirá al momento de su retiro.
- 3. Para un segmento muy representativo de ahorradores, obtener una pensión mensual equivalente a una tercera parte de su sueldo resultaría insuficiente para mantenerse en la vejez.
- 4. El desconocimiento de los altos rendimientos y la seguridad que ofrece el SAR es un factor que inhibe de manera importante el ahorro voluntario en la cuenta AFORE. Por ello se debe estimular mayor información y cercanía con los ahorradores a fin de generar confianza en el Sistema.

A continuación los resultados más relevantes de la encuesta por área de investigación:

i. Previsión para el futuro

- La mayoría de los encuestados opina que vivirá un promedio de diez años después de pensionarse.
- Más de la mitad de los encuestados opina que no logrará ahorrar lo suficiente para mantener su nivel de vida actual.
- La mitad de los encuestados opina que sus gastos se mantendrán igual al momento del retiro.

- Poco más de la mitad de los ahorradores desea o desearía retirarse antes de cumplir los 60 años si bien la expectativa de vida y las condiciones económicas hacen poco probable que ello ocurra.
- Un porcentaje significativo de ahorradores vislumbra poner un negocio ya retirados.

ii. Pensión

- El 60% de los encuestados considera que de recibir una pensión equivalente a una tercera parte de su salario actual no sería suficiente para mantener su nivel de vida.
- La mayor parte de los ahorradores califica como "poco" lo que ellos aportan a la cuenta de AFORE.
- El 75% de los encuestados opina que se encuentran dispuestos a aumentar su ahorro obligatorio mensual.
- El 80% de los encuestados realizaría aportaciones voluntarias de saber que su AFORE otorga altos rendimientos y hay seguridad en su ahorro.
- Las principales menciones ante la negativa del ahorro voluntario lo ocupan la escasez de recursos y la percepción de bajos rendimientos, así como la desconfianza en las instituciones y las AFORE.
- La mayor de las respuestas de los encuestados arroja una mayor propensión a ahorrar cuando recibe su aguinaldo.

iii. Incentivos para incrementar su pensión

- Las tiendas de conveniencia y el descuento por nómina e internet son los canales de ahorro mejor valorados por los ahorradores del sistema.
- Un incentivo que resultaría muy atractivo para los ahorradores del sistema de pensiones es poder redondear las compras y con eso abonar a la cuenta AFORE.

La presentación completa se puede consultar en la siguiente liga http://www.consar.gob.mx/sala-prensa/PDF/presentaciones/Presentaci%C3%B3n%20Mitofski%20AV%2 https://www.consar.gob.mx/sala-prensa/PDF/presentaciones/Presentaci%C3%B3n%20Mitofski%20AV%2 https://www.consar.gob.mx/sala-prensa/PDF/presentaciones/Presentaci%C3%B3n%20Mitofski%20AV%2

6. Autorización de Mandato de Inversión de XXI Banorte

En febrero, la CONSAR autorizó a la AFORE XXI Banorte su primera operación a través de un Mandato de Inversión. El mandato es inicialmente por 320 millones de dólares con la compañía global de gestión de activos financieros BlackRock Inc.

El mandato es un vehículo de inversión a través de terceros utilizado por los fondos de pensiones en el mundo, tanto en países desarrollados como en economías emergentes.

El monto de los recursos invertidos por las AFORE a través de este tipo de vehículo asciende a 36,071 millones de pesos a través de cinco Administradores de Activos Globales.

Cuadro III-4

_	AFORE	Mandatario	Clase de activo	Fecha de fondeo
	XXI Banorte	BlackRock, Inc	Renta Variable	10-feb-16
_		Schroders	Renta Variable	20-ago-13
		Schroders	Renta Variable	03-abr-14
		Pioneer	Renta Variable	08-oct-14
	Banamex	Banque Paribas	Renta Variable	06-mar-15
		Franklin Templeton	Renta Variable	11-mar-15
		BlackRock, Inc	Renta Variable	31-mar-15
		BlackRock, Inc	Renta Variable	01-abr-15

A través de este vehículo, autorizado en julio de 2011, los ahorradores en el SAR pueden acceder a inversiones en mercados internacionales a través de equipos especializados y experimentados en administración de riesgos financieros a nivel global, lo que redundará en beneficios para los afiliados al incrementar la diversificación de la cartera de las SIEFORE.

En todos los casos, los mandatarios convocados deben satisfacer los criterios aprobados por el Comité de Análisis de Riesgos de la CONSAR referentes a experiencia, capacidad operativa, gobierno corporativo, transparencia, integridad y competitividad.

7. Atención a Trabajadores

Durante el primer trimestre de 2016 se atendieron un total de 19,420 consultas a través de la página de Internet y 577,885 consultas telefónicas realizadas principalmente a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL. Los motivos de las consultas a través del SARTEL tuvieron la siguiente distribución.

Gráfico III – 2 Llamadas Atendidas por SARTEL



Fuente: CONSAR

Además, en el primer trimestre de 2016 se recibieron en el Chat del SAR un total de 10,104 consultas. Este es un servicio disponible desde la página de internet de la CONSAR que proporciona orientación y asesoría en línea sobre los trámites del SAR para que los ahorradores puedan ejercer sus derechos de forma informada.

Durante el primer trimestre de este año se realizó la Feria de AFORES en Guadalajara, Jalisco, evento que se realizó en conjunto con la Delegación estatal de la CONDUSEF y con el apoyo del INFONAVIT Jalisco. Las ferias se celebran en lugares públicos en donde se conjuntan todas las entidades que intervienen

en el SAR, lo que permite a los trabajadores resolver de manera integral sus dudas sobre el Sistema. En total se atendieron a 1,057 trabajadores.

Durante el trimestre, se realizaron 84 pláticas informativas en distintos estados de la República Mexicana: Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, Tlaxcala y la Ciudad de México, atendiendo a un total de 4,029 trabajadores.

Durante marzo se llevó a cabo el Curso sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro (CURSAR – ISSSTE), en el que se capacitó a personal de las áreas de Recursos Humanos de distintas dependencias gubernamentales, con la finalidad de que puedan solventar cualquier duda o problemática relacionada con la cuenta individual de sus trabajadores.

En conjunto, mediante la realización de las ferias, módulos, cursos y pláticas, durante el primer trimestre de 2016 se atendió a un total de 5,281 trabajadores.

8. Actividades de Difusión

i. Campañas de comunicación

Durante el primer trimestre de 2016, se realizaron diversas acciones de comunicación.

a) Inició la difusión de la campaña "La CONSAR más cerca de ti" versión "Feria de AFORES 1 (Jalisco)".

El plan de medios de dicha campaña consistió en lo siguiente:

- Dos inserciones de robaplana a color que representan 63,212 impactos en un diario de los estados.
- Enlaces en vivo de 60" en las Estaciones Éxtasis Digital 105.9 FM y La Tapatía 106.5, y de 120" en la estación Ke Buena 97.1 FM, del estado de Jalisco los días 4 y 5 de febrero de 2016 que representaron una audiencia diaria de 193,900 impactos.

b) Inició la retransmisión de la campaña "Ahorro Voluntario" versión "10 Pesitos", con el fin continuar con el posicionamiento del mensaje que se difundió el año pasado, en virtud de que los resultados del estudio de efectividad de la misma la señalan como un campaña de alto impacto, con mensajes poderosos y un gran acierto ante la complejidad del tema para aumentar el ahorro voluntario.



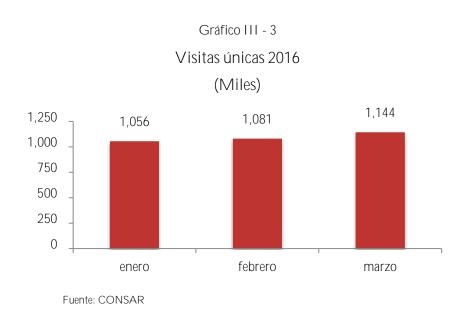
La campaña se difundió a través de los siguientes medios:

- Contratación de 218 dovelas grandes, 218 cabeceras, 21 paneles de andén y 22 paneles de estación en vagones y estaciones de las Líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, que representaron 121 305,600 impactos totales
- Transmisión de 483,072 spots de 30 segundos en 544 Pantallas en las estaciones de 11 Líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, del 28 de febrero al 27 de marzo de 2016, que representaron 5 982,456 impactos totales.
- Colocación de 64 espacios publicitarios en las líneas 1, 2 y 3 del Metrobús en la Ciudad de México, que representaron 227 592,690 impactos totales.
- Transmisión de 20,860 spots de 60" en salas cinematográficas en 11 complejos de la cadena
 Cinemex del 4 al 31 de marzo en la Ciudad de México y Área Metropolitana, con una audiencia semanal de 214,356, que representaron 857,424 impactos totales.

Asimismo, se realizó la distribución de 5,183 artículos promocionales para apoyar la difusión de las campañas y los diversos eventos en los que participa la CONSAR a nivel nacional.

ii. Página de internet

Durante el primer trimestre de 2016, la página de Internet de la CONSAR recibió 3.2 millones de visitas únicas.



iii. Blog "Cómo entender tu ahorro para el retiro"

Se publicaron los temas "Mitos y realidades del ahorro voluntario en las AFORE" y "Elevar el ahorro voluntario en las AFORE ¿misión Imposible?", los cuales recibieron 106,658 visitas.

iv. Redes sociales

- Facebook tuvo un alcance de 482,412 personas con sus publicaciones. Asimismo se registraron 30,530 usuarios que interactuaron con la página entre "likes", comentarios a los post de CONSAR y contenidos compartidos, además de 2,216 nuevos "me gusta".
- Twitter alcanzó 32,451 seguidores al cierre de marzo del 2016

- Youtube obtuvo en este trimestre 25,684 visualizaciones a los diversos videos y 73 nuevos suscriptores al canal de CONSAR.
- v. Presentaciones de la Presidencia de la CONSAR

Durante el trimestre se llevaron a cabo cinco presentaciones públicas del Presidente de la CONSAR.

- El 28 de enero de 2016 se presentó la "Estrategia Integral de Promoción del Ahorro Voluntario",
 durante la Mesa Redonda FIAP-AMAFORE "El Ahorro Voluntario en el futuro de las Pensiones", Ciudad de México.
- El 23 de febrero de 2016 se presentaron los Resultados de la Encuesta "Factores que promueven el Ahorro Voluntario entre los mexicanos".
- El 25 de febrero se realizó la presentación "Antecedentes y Razones de los cambios a la regulación de Instrumentos Estructurados" durante el evento Generación de valor a partir de fuentes alternativas de financiamiento: CERPIs y CKDes organizado por Deloitte.
- El 9 de marzo de 2016 se sostuvo una Reunión de Trabajo con la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados donde se presentó "Las pensiones en México: diagnóstico y retos",
- El 15 de marzo se presentó "Recent reforms governing AFORES investments" en el evento Australia-México Infrastructure Finance Forum 2016.

Dichas presentaciones se encuentran disponibles en la página de internet de la CONSAR www.consar.gob.mx

9. Acciones de Vinculación

Unidad de transparencia

En el trimestre que se informa se recibieron 56 solicitudes de acceso a la información, 10 de ellas vinculadas a datos personales y 46 sobre información diversa del Sistema de Ahorro para el Retiro y de la CONSAR.

Cuadro III-5 Solicitudes de acceso a la información

(Enero - Marzo 2016)

Tipo de solicitudes	Ene.	Feb.	Mar.	Total
Datos personales	2	3	5	10
Otra información sobre el SAR y	14	17	15	46
CONSAR				, ,
Total	16	20	20	56

Fuente: CONSAR.

En el siguiente cuadro se observa el desglose de las solicitudes, en el que destacan 13 sobre estadísticas del SAR, 10 consultas de datos personales, 9 de localización y estado de cuenta, 7 de información sobre el SAR y 5 solicitudes sobre las actividades que realiza la CONSAR.

Cuadro III-6 Desglose de solicitudes de acceso a la información (Enero - Marzo 2016)

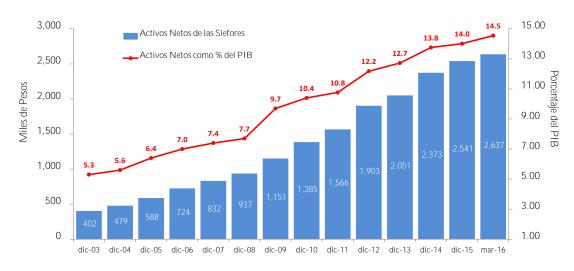
Tipo de solicitudes	Ene	Feb.	Mar	Total
Información sobre el SAR (Planes Privados, régimen de trabajadores, inversión o asignación de recursos, etc.)	2	4	1	7
Trámites (traspasos, retiros, CLIP, separación de cuentas, unificación de cuentas, etc)	1	1		2
Estadísticas respecto al SAR	5	6	2	13
Presupuesto de la CONSAR	1	1	1	3
Actividades realizadas por la CONSAR	2		3	5
Licitaciones y Servicios Contratados	1	1		2
Localización y Estado de Cuenta	2	4	3	9
No es competencia de la unidad			5	5
Datos Personales	2	3	5	10
Total	16	20	20	56

Fuente: CONSAR.

IV. Panorama general del SAR al 1T16

a) Información financiera

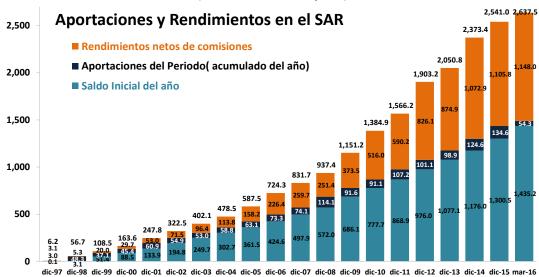
Gráfico IV-1 Activos netos como porcentaje del PIB (Miles de millones de pesos y porcentaje del PIB1/)



1/ Corresponde al PIB nominal promedio, base 2008, de los cuatro trimestres de cada periodo. Para marzo de 2016, se considera el PIB promedio de los cuatro trimestres de 2015.

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV-2 Aportaciones y rendimientos en el SAR (Miles de millones de pesos)



Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-1 Activos netos por AFORE y SIEFORE (Millones de pesos al cierre de marzo de 2016)

AFORE	SB de Pensiones	SB1 (no anosy mayores)	SB2 (46 a 59 años)	SB3 (37 x 45 años)	SB4 Late anosy monores)	Siefores Adicionales	TOTAL
XXI Banorte	3,606.33	29,042.12	243,495.94	182,032.49	138,805.98	41,964.79	638,947.65
Вапатнех	2,605.90	15,558.18	138,670.71	143,894.61	147,578.96	604.67	448,913.03
SURA	1,447.09	14,327.78	137,946.09	137,005.28	92,304,95	1,621.50	384,652.69
Profuturo	6,131.83	13,642.29	126,222.45	118,834.11	71,525.94	2,622.83	338,979.46
Інчетсар	737.09	3,831,71	53,955.33	64,040.84	54,776.45	0	177,341.42
Principal	1,289.98	8,391.91	58,186.16	48,656.47	38,143.40	0	154,667.92
Coppel	413.94	1,601.47	22,337.94	31,840.89	79,109.81	0	135,304.06
PensionISSSTE	6,493.09	23,028.24	47,306.64	24,238.52	38,582.45	0	139,648.95
Inbursa	270.65	5,020,50	47,319.45	33,207.42	17,800.92	0	103,618.94
MetLife	1,281.95	3,530.96	30,437.96	22,294.98	15,771.66	362.80	73,680.31
Anteca	163.9458347	765,576771	9,881.79	12,881.37	18,048.29	0	41,740.96
Sistema	24,441.79	118,740.73	915,760,47	818,926.97	712,448.82	47,176.59	2,637,495,37
%Total	0.93%	4.50%	34.72%	31.05%	27.01%	1.79%	100.00%

^{*}Montos calculados con los precios de las acciones de las SIEFORE registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el último día hábil del mes y que corresponden a la información contable del penúltimo día hábil del mes. Cifras preliminares sujetas a revisión. Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-2 Resumen del Régimen de Inversión de las SIEFORE Básicas

		Lim	ites por tipo d	e SIEFORE Básis	ca ²
		981	582	933	584
Riesgos de	Valor en Riesgo /2	0.70%	1.10%	1.40%	2.10%
Mercado y	Diferencial del Valor en Riesgo Condicional ⁷²	0.30%	0.45%	0.70%	1.00%
Liquidez	Coeficiente de liquidez /3	80%	80%	80%	80%
	Desida de mabbli a macAAA o en Divisas de 86 a AAA	5%	5%	574	5%
Managed poor N	p. O Oruda subordinada de medilo a medilo - o en Divisas de Bo a Eli-	1%	1%	136	1%
eminor y/s	Desada Hibridan de pradititi e a madititi o en Divisas de 188 a 68	2%	2%	2%	75.
ontroparts ⁽⁴	trotrumentos estranjeros de ESB- a AAA so solo emisor o confraparte //	5%	5%	5%	5%
	Solare una misma emission ⁽²⁾		Minimo 35	%, 5300mdp }	
	Valores Extranjeros ⁷⁴	20%	20%	20%	20%
	Renta Variable (A/V	536	25%	30%	40%
	Instrumentos en Divisas /4	30%	30%	30%	30%
Limites por	Instrumentos Bursatilizados/ ^{14/8}	10%	15%	20%	30%
lase de Activo	Instrumentos Estructurados/1/10	dis	15%	20%	20%
	FBBAS ^{/11} y Vehiculus de inversión inmobiliaria	5%	10%	10%	10%
	Profession Inflationaria 11	SISSEMAN	No	tio	No
	Mercanciar ¹⁴	dk	5%	10%	10%
Conflicto de	Instrumentos de entidades relacionadas entre si	15%	15%	15%	15%
interes/4	Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con la AFORE/13	5%	5%	SN	-5%
Vehiculos y	Mandatos	5i	SI.	Si	Si
contratos	Derivados	Si	Si	Si	Si

*Este cuatro as un resumen de la regulación aplicable a las SIEFORES Báxicas, elaborado con fines explicativas y no normativos. Las SIEFORES Adicionales pueden determinar parámetras distintos, can apugo a la Lay del SAR y a sus prospectos de información.

- 1. Todos los limites son porcentajes máximos, excepto el limite de protección inflacionaria.
- 2. Como porcentaje del Activo Administrado directamente por la SIEFORE. El limite del VaR no será regulatorio, si la AFORE satisface los criterios establecidos en las Dioposiciones en materia financiera. Los limites del Diferencial del VaR Condicional fineron aprobados por el CAR y, en su caso, podrán ser más estuctos que los limites establecidos en las Dioposiciones del Régimen de Inversión.
- Como poccentaje de los Activos de Alta Calidad que tempa la SIEFORE. Se define como la macion del Valor de la Provisción por emposeculos en Instrumentos Derivados entre el Valor de los Activos de Alta Calidad.
- 4. Como percentaje del Activo Total de la SIEFORE, incluyendo los activos administrados por los Mandatarios.
- Calificación de la emisión de inediano y largo plaza, nú como del emisor y/o del aval, en la proporción que corresponda. Las operaciones de reportos y derivados se computan dentro de estos limites.
- 6. Se permite la inversión en instrumentos extraujeros con calificación crediticas menor a A- y no inferior a BBB-; sin embargo, la AFORE debesá cumplir con lo establecido en las Disposiciones del Régimen de Inversión y en las Disposiciones en materia financiera.
- 7. Aplica a la tenencia de todas las SIEFORES Bénicas administradas por una minna AFORE, en Deuda e Instrumentos Estructurados. La inversión en CKDs y CERPIs puede exceder este limite, bajo ciertas condicionantes.
- 8. Incluye acciones individuales. IPOs, indices accionarios domésticos e internacionales, incluidos en la Relación de Índices, y obligaciones forzonamente convertibles en acciones de emisores nacionales.
- 9. Se computar les bursanizaciones que complan con lo dispuesto en el Anexo R de les Disposiciones en materia financiera, les custes se considerarán emitidos por un independiente, au como los Certificados Bursánles Vinculados a Proyectos Reales.
- 10. Inchese CKDs y CERPIs. Está probábido invertir en lisotramientos Estructurados para la SB1.
- Inchive a las FIBRAs genéricas y FIBRA-E. La siltura es un fideicomiso eminor cuyos recursos de la emissón se destinen a la inversión directa o indirecta en sociedades, proyectos o activos de energia o infinestructura.
- 2. Limite minimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o imperior a la inflación en México.
- Limite contenido en la Ley del SAZ, Art. 48. Fracción 10. Excepcionalmente se permite hasta un 10%. El límite es de 0% cuando son entidades financieras con nexo patrimional.

Cuadro IV-3 Composición de las carteras de inversión de las SIEFORE (Porcentaje respecto al valor de las carteras administradas)

	Т	po de Instrumento	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4	SIEFOREs Adicionales	Total
	Deuda	Pesos	100.0	65.3	52.7	49.5	46.0	66.7	51.1
	Gubernamental	Divisas	-	1.9	1.7	1.6	1.6	0.1	1.6
-	_	Alimentos	-	0.6	0.4	0.3	0.3	0.6	0.4
		Automotriz	-	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
		Banca de Desarrollo	-	2.3	2.0	2.0	2.0	2.2	2.0
		Bancario	=	2.1	1.4	1.1	0.9	1.5	1.2
		Bebidas	=	1.0	0.6	0.5	0.4	0.0	0.5
		Cemento	=	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
		Centros Comerciales	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
		Consumo	-	0.7	0.4	0.3	0.2	0.1	0.3
		Deuda CP	-	-	0.0	0.0	0.0	-	0.0
n		Estados	-	1.3	0.8	0.7	0.7	2.1	0.8
ol la la	No Gubernamental	Europesos	=	2.4	2.6	2.5	2.3	0.7	2.4
		Grupos Industriales	=	1.0	0.7	0.8	0.6	0.1	0.7
valui es inacionales	ernar	Hoteles	=	=	-	-	-	=	-
>	Gub	Infraestructura	=	4.2	3.0	2.9	3.0	2.0	3.0
	2 Z	OTROS	=	1.1	1.1	1.0	1.1	0.6	1.1
		Papel	=	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.1
		Empresas Productivas del Estado	=	4.1	3.9	3.4	3.3	3.9	3.6
		Serv. Financieros	=	0.4	0.2	0.2	0.2	0.0	0.2
		Siderurgica	-	-	-	-	-	-	-
		Telecom	=	1.6	1.6	1.6	1.5	0.4	1.6
		Transporte	=	0.4	0.3	0.3	0.3	0.0	0.3
		Vivienda	=	3.2	2.2	2.0	1.6	2.6	2.0
		Estructurados	=	=	3.5	4.7	4.1	0.0	3.8
		FIBRAS		0.4	2.0	2.0	1.8	1.5	1.8
		Renta Variable	-	1.5	6.0	6.9	8.9	4.1	6.8
ماد	ores Internacionales	Deuda	-	2.0	0.8	0.8	0.6	0.0	0.8
aIC	res miemacionales	Renta Variable		2.2	11.9	14.2	18.0	10.2	13.8
		Mercancías	-	-	0.1	0.2	0.2	0.0	0.1
		Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Incluye exposición en renta variable.

Cifras al cierre de marzo de 2016.

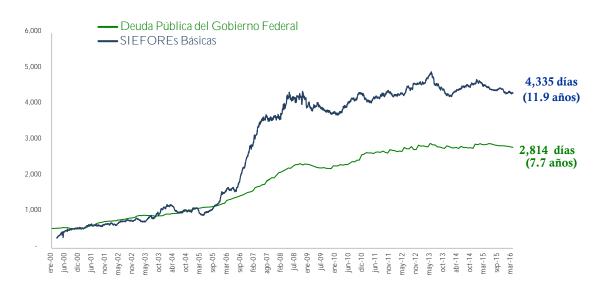
Cuadro IV-4 Composición de las inversiones (Porcentaje con respecto a la cartera total)

Gubernamental	52.7
Deuda Privada Nacional	20.2
Renta Variable Extranjera	13.8
Renta Variable Nacional	6.8
Estructurados	3.8
FIBRAS	1.8
Deuda Internacional	0.8
Mercancías	0.1

Cifras al cierre de marzo de 2016.

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV-3 Plazo Promedio Ponderado (Sistema)

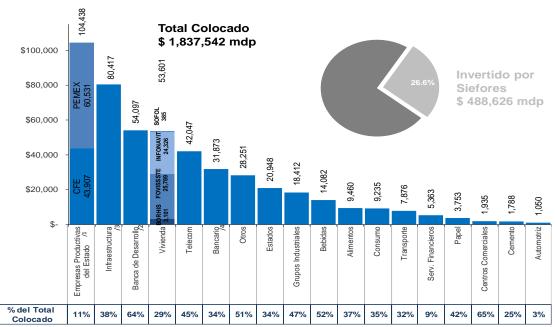


Cifras de las SIEFORE Básicas en días al cierre de marzo de 2016.

PPP de deuda pública del Gobierno Federal actualizada a febrero de 2016 (última información publicada).

Fuente: BANXICO y CONSAR.

Gráfico IV-4 Inversión de las SIEFORE en títulos no gubernamentales para financiamiento de actividades productivas (Millones de pesos)



1/ Incluye 6,564 y 1,708 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales (EUROPESOS), además de 53,968 y 42,199 millones de pesos en el mercado nacional, respectivamente.

2/ Incluye emisiones de la Banca de Desarrollo en poder de las SIEFORE.

3/ Instrumentos destinados a Infraestructura según la clasificación utilizada por área de análisis de Banorte-IXE.

4/ Incluye emisiones de papel Bancario en poder de las SIEFORE.

Conforme a la regulación vigente, la inversión en instrumentos de Organismos Multilaterales se considera como Instrumentos Nacionales. La posición de las SIEFORE asciende a 243 millones de pesos.

El total invertido por las SIEFORE, correspondiente a 488,626 millones de pesos, resulta de 545,773 millones de pesos de deuda, excluyendo 56,720 millones de pesos de Instrumentos de Empresas Privadas Nacionales emitidos en el extranjero y 243 millones de pesos de Organismos Multilaterales.

Cifras al cierre de marzo de 2016.

Fuente: CONSAR, Área de análisis de Banorte-IXE y VALMER.

1.000.000 FIBRAS: 900,000 49,771 mdp 800,000 700.000 02,662 mdp 600,000 500,000 Deuda Privada: 400,000 545,773 mdp 300,000 200,000 100,000 sep 07 dic 07 dic 07 dic 07 dic 07 dic 07 dic 08 sep 08 dic 09 dic 01 dic 00 dic 01 dic 00 dic 01 di ■ Renta Variable Nacional ■ Privados Nacional

Gráfico IV-5 Financiamiento de las SIEFORE a distintos sectores de la actividad económica

Cifras al cierre de marzo de 2016.

Cuadro IV-5 Participación de las SIEFORE en Sectores de Vivienda, Empresas Paraestatales e Infraestructura (Millones de pesos)

Sectores	Tenencia de Siefores (A)	Total en Circulación (B)	Porcentaje de Tenencia (A/B)
Sofol Hipotecaria	385	7,749	4.97%
INFONAVIT	24,326	63,087	38.56%
FOVISSSTE	25,789	74,257	34.73%
BORHIS	3,101	20,955	14.80%
CFE ^{1/}	43,907	266,429	16.48%
PEMEX 1/	60,531	680,300	8.90%
Autopistas, Estados y Municipios ^{2/}	101,366	318,199	31.86%
Estructurados 3/	17,283	17,581	98.31%
Bursatilizados	16,512	30,028	54.99%
TOTAL	293,200	1,478,584	19.83%

^{1/} Incluye emisiones de PEMEX y CFE en EUROPESOS.

^{2/} Incluye las inversiones calificadas como Infraestructura y Estados.

^{3/} Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo. Cifras al cierre de marzo de 2016. Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-6 Inversión de las SIEFORE en CKDs, OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda (Millones de pesos, primer trimestre de 2016)

(IVIIIIOTIES de pesos, primer tri	Posición	Monto	Participación
Instrumento	Siefores	colocado	de las
	SIGIOLES	COTOCAGO	Siefores
CKDs			_
Colocaciones			
BALAM FUND I GP, L.P. ~	123.9	154.9	93.6%
Llamadas de Capital			
Axis Asset Management	50.0	50.0	100.0%
México Infrastructure Partners, S.A. de C.V.	528.4	790.0	66.9%
AGC Controladora, S.A.P.I. DE C.V.	122.3	140.8	86.9%
Nexxus Capital	481.5	500.0	96.3%
AGC Controladora, S.A.P.I. DE C.V.	188.5	217.0	86.9%
Infraestructura Institucional	760.0	800.0	95.0%
IPO			
SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER, S.A.B. DE C.V.	1,620.1	1,801.2	89.9%
Colocaciones primarias de deuda	16,099.7	171,829.9	9.4%
Total	19,974.5	176,283.8	11.3%

Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital.

Cuadro IV-7 Inversión Regional en los sectores Industrial, Autopistas y Municipios, Vivienda y Estructurados (Cifras en millones de pesos)

Entidad Federativa	Industria	Autopistas y	Vivienda	Estructurados ^{2/}	Total
		Municipios 1/			
Aguascalientes	1	1,301	567	1,074	2,943
Baja California	1,110	609	2,281	-	4,000
Baja California Sur	-	205	322	-	528
Campeche	-	225	302	2,864	3,391
Chiapas	-	1,379	884	-	2,263
Chihuahua	556	6,466	1,785	-	8,807
Coahuila	-	1,360	1,732	-	3,091
Colima	-	333	621	-	954
Distrito Federal	1	3,867	4,609	-	8,476
Durango	1,620	215	670	-	2,505
Guanajuato	253	1,445	2,050	1,611	5,359
Guerrero	-	937	743	-	1,680
Hidalgo	-	2,512	2,056	-	4,568
Jalisco	438	5,569	2,879	6,934	15,820
México	1,555	12,626	7,866	-	22,047
Michoacán	-	3,967	1,151	4,801	9,919
Morelos	-	267	2,154	-	2,421
Nayarit	-	885	525	-	1,410
Nuevo León	1,098	6,041	3,909	-	11,049
Oaxaca	1,250	5,089	356	-	6,695
Puebla	-	1,124	1,561	-	2,685
Querétaro	543	257	1,255	-	2,055
Quintana Roo	-	4,377	1,380	-	5,758
San Luis Potosí	796	806	818	-	2,420
Sinaloa	-	685	1,296	-	1,981
Sonora	371	695	994	-	2,059
Tabasco	185	890	429	-	1,504
Tamaulipas	623	588	1,717	-	2,927
Tlaxcala	253	1,211	120	-	1,584
Veracruz	253	933	1,739	-	2,925
Yucatán	-	248	756	-	1,004
Zacatecas	6,585	299	120	-	7,004
Varios	922	13,005	3,954	-	17,880
Total	18,412	80,417	53,601	17,283	169,713

1/ Incluye únicamente las inversiones catalogadas como infraestructura de acuerdo con la clasificación de área de análisis de Banorte-IXE.

2 Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Cifras al cierre de marzo de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-8 Inversiones en valores extranjeros (Porcentajes respecto al valor de las carteras administradas)

AFORE	Básicas 1	Básicas 2	Básicas 3	Básicas 4	Total
Azteca	1.5%	8.0%	10.9%	13.9%	11.3%
Banamex	2.3%	9.6%	11.4%	14.0%	11.3%
Coppel	2.6%	9.9%	11.6%	15.5%	13.5%
Inbursa	1.5%	2.7%	4.6%	7.0%	4.0%
Invercap	2.8%	11.4%	13.7%	18.0%	14.0%
Metlife	4.7%	8.4%	9.9%	12.1%	9.3%
PensionISSSTE	1.0%	2.3%	2.5%	3.1%	2.2%
Principal	6.4%	11.2%	13.8%	15.7%	12.8%
Profuturo	8.0%	13.2%	15.0%	15.4%	13.8%
SURA	6.2%	10.8%	9.8%	11.2%	10.4%
XXI-Banorte	3.8%	14.4%	16.2%	17.7%	14.6%
Sistema	3.9%	11.0%	12.5%	14.2%	11.8%

Cifras al cierre de marzo de 2016.

Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.



Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales. Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-9
Inversiones en valores extranjeros por país
(Porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en valores extranjeros)

AFORE	Estados Unidos	Índices Globales	Japón	China	Alemania	Reino Unido	Hong Kong	Corea del Sur	Italia	Canadá	Suiza	España	Chile	Francia	Australia	Suecia	Brasil	Países Bajos	Finlandia	Total
Azteca	57.6	10.4	9.5	3.6	1.9	7.0		3.0	3.9					1.1			2.0			100.0
Banamex	18.2	60.8	11.0	7.0	1.4			1.5				0.1								100.0
Coppel	47.7	44.0								8.3										100.0
Inbursa	100																			100.0
Invercap	29.8	26.1	20.1	5.5	3.3		8.0	7.2												100.0
Metlife	26.5	20.3	28.2	2.5	3.6	4.6			12.7			1.6								100.0
PensionISSSTE	74.3	25.7																		100.0
Principal	48.6	16.0	15.0		19.8							0.4		0.2						100.0
Profuturo	32.6	33.7	12.0	2.5	0.7	9.9			1.0	4.2	3.2			0.2						100.0
SURA	28.2	6.4	20.1	14.1	5.9	7.7	9.1	1.1	1.7	0.1	0.3	0.2	2.0	0.3	1.0	0.7	0.3	0.5	0.3	100.0
XXI-Banorte	47.5	25.7	14.8	2.3	3.1	1.6	0.5	2.1	1.7			0.5		0.3						100.0
Total	37.3	29.9	13.9	4.6	3.6	3.2	1.9	1.6	1.2	1.1	0.5	0.3	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	100.0

Cifras al cierre de marzo de 2016.

Cuadro IV-10 Inversiones en valores extranjeros por moneda (Porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en divisas autorizadas)

AFORE -		Т	ipo de Monec	la		Total
AFORL -	USD	EUR	MXP	CAD	JPY	rotar
Azteca	100.0	-				100.0
Banamex	50.8	46.7	2.4			100.0
Coppel	100.0					100.0
Inbursa	89.4		10.6			100.0
Invercap	96.8	0.8	2.4			100.0
Metlife	88.8		11.2			100.0
PensionISSSTE	88.8		11.2			100.0
Principal	98.8		1.2			100.0
Profuturo	82.2		15.9	1.9		100.0
SURA	89.0	0.3	10.3		0.4	100.0
XXI-Banorte	88.9	6.2	4.9		0.0	100.0
Total	83.8	9.6	6.3	0.3	0.1	100.0

Nota: MXP: Peso mexicano; USD: Dólar de los Estados Unidos; EUR: Euro; JPY: Yen japonés; CAD: Dólar de Canadá. Cifras al cierre de marzo de 2016.

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV-7 Rentabilidad nominal del SAR (Porcentaje)



Cifras a marzo de 2016.

Cuadro IV-11 Rendimientos de SIEFORE vs. otras alternativas de inversión (Porcentaie)

Rendimientos	3 años
Siefores Básicas	4.71%
Depósitos a Plazo Fijo 90 días	3.84%
Depósitos a Plazo Fijo 28 días	3.44%
Depósitos a Plazo Fijo 7 días	3.18%
Pagarés a 28 días	2.94%
Pagarés a 91 días	2.89%
Pagarés a 7 días	2.72%
Depósitos de Ahorro	1.84%
Cuentas de Cheques	1.70%

Rendimiento de Gestión 36 meses calculado al 31 de marzo de 2016. Información de Banco de México a la última fecha conocida (febrero de 2016). Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-12 Rendimientos nominales de gestión, anualizados, correspondientes al periodo enero de 2009 a marzo de 2016

AFORE	Rendimientos
SURA	10.5%
Banamex	10.1%
Profuturo GNP	10.1%
Invercap	9.6%
PensionISSSTE	9.5%
MetLife	9.3%
Principal	9.2%
Coppel	9.0%
XXI-Banorte	9.0%
Azteca	8.9%
Inbursa	6.2%
SISTEMA	9.5%

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009 hasta el cierre de marzo de 2016.

Cuadro IV-13 Rendimientos nominales de gestión desde 2009 hasta marzo de 2016

AFORE	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	7.0	8.4	9.0	9.3
Banamex	7.7	9.2	9.9	11.2
Coppel	6.8	8.4	8.9	9.3
Inbursa	5.9	6.0	6.4	6.7
Invercap	8.2	8.9	9.7	10.3
MetLife	7.6	8.9	9.5	10.3
PensionISSSTE	8.1	9.3	10.0	10.2
Principal	7.5	8.8	9.4	9.9
Profuturo GNP	8.1	9.5	10.1	11.3
SURA	7.9	9.7	10.7	11.8
XXI-Banorte	7.6	8.7	9.1	9.7
Promedio del	7.7	8.9	9.6	10.4
Sistema 1/	1.1	0.7	7.0	10.4

^{1/} Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras al cierre de marzo de 2016.

Cuadro IV-14 Rendimientos anualizados por SIEFORE y por tipo de activo, correspondientes al periodo enero 2009 a marzo de 2016

D	Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a septiembre de 2015												
Afric	BONDS	UDIBONOS T CBI¢	OTROS GUBERNAMENTAL ES	PRIVADOS NACIONALES	ESTRUCTURADOS T FIBRAS	MERCANCIAS	INSTRUMENTOS Internacionale S	RENTA PARIABLE Nacional	OTROS	REHDIMIENTO TOTAL			
Asiaca	3.59%	1.5%	0.5%	0.7%	(0.0%)		0.5%	1.2%	0.2%	8.5%			
Records.	1.5%	2.8%	0.5%	0.8%	0.2%	0.0%	21%	0.2%	1.6%	10.1%			
Coppel	1.5%	1.7%	0.7%	0.5%	0.2%		1.4%	1.0%	1.5%	9.0%			
hion.	0.0%	0.3%	2.5%	0.5%	0.4%		0.5%	0.3%	1.0%	62%			
Townsy	4.5%	0.5%	0.4%	0.6%	0.2%		1.0%	0.8%	1.6%	9.6%			
Medale	22%	1.5%	0.4%	1.5%	0.2%		1.6%	0.8%	0.8%	93%			
Partial SETE	2.5%	2.6%	0.5%	1.1%	0.2%		0.6%	0.8%	1.1%	95%			
Principal	23%	2.4%	0.2%	1.0%	01%		1.7%	0.1%	1.3%	92%			
Perfeten	15%	3.0%	01%	1.2%	01%		1.5%	1.0%	1.5%	10.1%			
MIRA.	3.5%	2.0%	0.2%	1.0%	03%		1.7%	0.6%	1.2%	10.5%			
XXI-Remorts	3.7%	1.3%	0.5%	1.1%	0.0%		1.5%	0.6%	0.1%	9.0%			
SISTEMA	2,4%	2.1%	0.6%	1.0%	0.1%	0.0%	1.6%	0.6%	1.1%	9.5%			

Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos.

Las cifras corresponden al rendimiento de las clases de activos ponderados por la composición de las carteras.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009 hasta el cierre de marzo de 2016.

Fuente: CONSAR.

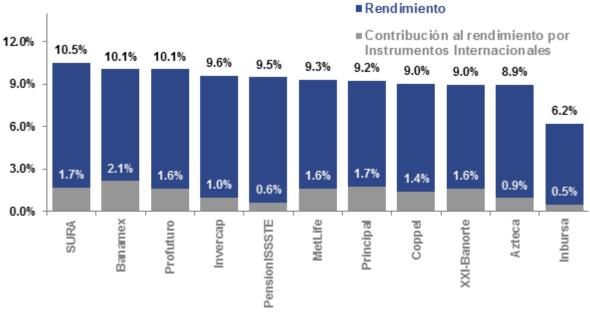
Cuadro IV-15 Contribución al rendimiento de las carteras por tipo de instrumento

	Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a septiembre de 2015						
Clases de Activo	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4	SISTEMA	
BONOS		1.5%	2.3%	2.5%	2.5%	2.4%	
UDIBONOSYCBIC	2.7%	2.7%	2.1%	2.0%	2.0%	2.1%	
OTROS GUBERNAMENTALES	2.0%	0.9%	0.6%	0.6%	0.5%	0.6%	
PRIVADOS NACIONALES		1.1%	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%	
ESTRUCTURADOS Y FIBRAS		0.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	
MERCANCIAS			0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES		0.5%	1.4%	1.6%	2.0%	1.6%	
RENTA VARIABLE NACIONAL		0.1%	0.5%	0.6%	0.8%	0.6%	
OTROS	1.0%	0.9%	0.9%	1.1%	1.4%	1.1%	
RENDIMIENTO TOTAL	5.8%	7.7%	8.9%	9.6%	10.4%	9.5%	

Cifras al cierre de marzo de 2016

Cifras calculadas desde el primer día de 2009

Gráfico IV-8 Rendimientos anualizados por tipo de inversión, correspondientes al periodo enero de 2009 a marzo de 2016



Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos. Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras al cierre de marzo de 2016.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009.

Fuente: CONSAR.



Cifras a marzo de 2016. Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-16 Rendimientos reales con precios de gestión anualizados, correspondientes al periodo enero de 2009 a marzo de 2016

AFORE	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	3.2	4.6	5.2	5.4
Banamex	3.9	5.4	6.1	7.3
Coppel	3.1	4.6	5.1	5.5
Inbursa	2.1	2.2	2.6	2.9
Invercap	4.4	5.1	5.8	6.4
Metlife	3.8	5.1	5.6	6.4
PensionISSSTE	4.3	5.4	6.2	6.3
Principal	3.7	5.0	5.6	6.1
Profuturo GNP	4.3	5.7	6.2	7.4
SURA	4.1	5.9	6.8	7.8
XXI-Banorte	3.8	4.8	5.3	5.8
Promedio del	4.0	Г 1	Γ.0	/ -
Sistema 1/	4.0	5.1	5.8	6.5

^{1/} Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión en términos reales.

Cifras al cierre de marzo de 2016. Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-17
Rendimientos reales, netos de comisiones, de las SIEFORE
Calculados con precios de bolsa, desde 2009 hasta marzo de 2016

AFORE	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	1.6	3.0	3.5	3.8
Banamex	2.6	4.0	4.7	5.9
Coppel	1.4	2.9	3.4	3.8
Inbursa	1.0	1.1	1.5	1.8
Invercap	2.8	3.5	4.2	4.8
MetLife	2.2	3.5	4.0	4.8
PensionISSSTE	3.3	4.4	5.1	5.3
Principal	2.3	3.6	4.1	4.8
Profuturo GNP	2.9	4.2	4.7	5.9
SURA	2.7	4.4	5.4	6.4
XXI-Banorte	2.6	3.5	4.0	4.5
Promedio del	2.7	3.7	4.4	5.1
Sistema 1/	2.1	3.7	4.4	0.1

^{1/} Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

Rendimientos calculados a través del precio cruzado en la bolsa mexicana de valores.

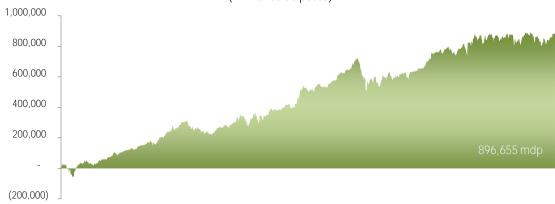
Cifras al cierre de marzo de 2016.

Gráfico IV-10 Activos netos de las SIEFORE desagregados por concepto (Millones de pesos)



La suma de las cifras parciales puede no coincidir de manera exacta con el total por redondeo. Fuente: CONSAR.

Gráfico IV-11 Plusvalías acumuladas de diciembre de 2008 a marzo de 2016 (Millones de pesos)



Cuadro IV-18 Indicador de Rendimiento neto de las SIEFORE básicas²

AFORE	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	3.85	5.64	6.99	7.41
Banamex	3.93	6.64	8.22	9.29
Coppel	3.32	5.79	6.83	7.12
Inbursa	3.68	4.11	4.75	5.02
Invercap	3.75	5.24	7.40	8.01
Metlife	3.49	5.89	7.60	8.37
PensionISSSTE	5.03	7.10	9.00	9.12
Principal	3.38	5.86	7.53	8.21
Profuturo GNP	4.04	6.52	8.26	9.44
SURA	4.55	7.03	8.74	9.71
XXI-Banorte	3.94	5.96	7.47	8.08
Promedio del	4.16	6.20	7.83	8.54
Sistema 1/		0.20	7.00	3.01

Nota: Las SB1 administran los recursos de los trabajadores de 60 años o más, la SB2 de 46 a 59 años,

La SB3 de 37 a 45 años y la SB4 de 36 años o menos.

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

La metodología para el cálculo del IRN considera rendimientos calculados con los precios cruzados en la Bolsa Mexicana de Valores.

Cifras al cierre de marzo de 2016.

² El Indicador de Rendimiento Neto (IRN) corresponde al promedio móvil de los últimos seis meses del rendimiento de mercado calculado diariamente sobre un horizonte en función del perfil de inversión de cada Siefore, de conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2014.

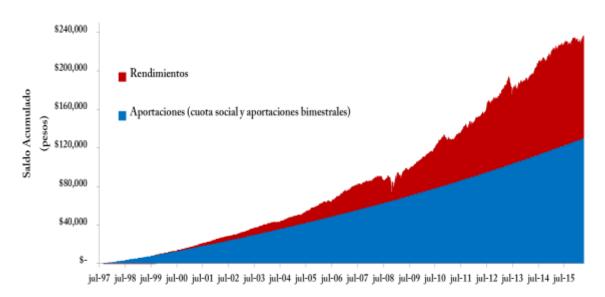


Gráfico IV-12 Evolución del saldo de la cuenta individual de un trabajador típico

Supuestos del ejercicio: Un trabajador con un ingreso de 5 SM, habría acumulado \$237,123 de ahorro pensionario entre 1997 y marzo de 2016. De éste, 55% (\$130,129) corresponde a aportaciones y 45% (\$106,994) a rendimientos. Densidad de cotización 100%, aportación obligatoria de 6.5%, sin ahorro voluntario, rendimientos netos de comisión observados en el periodo (Precios de Bolsa, Siefore Básica 2, Banamex), Periodo de acumulación de julio de 1997 al 31 de marzo de 2016.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

b) Información operativa

Cuadro IV- 19 Cuentas individuales administradas por las AFORE (Cifras al cierre de marzo de 2016)

AFORE	Trabajadores registrados	Trabajadore Con Recursos depositados en SIEFORE	s asignados Con recursos depositados en Banco de México	Total de cuentas administradas por las AFORE	Participación de mercado (%) ¹
Azteca	1,548,540	421	0	1,548,961	3.2
Banamex	6,594,997	1,856,219	0	8,451,216	17.3
Coppel	7,490,211	79	0	7,490,290	15.4
Inbursa	1,103,135	608	0	1,103,743	2.3
Invercap	1,879,867	1,342,614	0	3,222,481	6.6
Metlife	429,162	554,240	0	983,402	2.0
PensionISSSTE	1,345,715	246,884	0	1,592,599	3.3
Principal	2,240,014	1,301,851	0	3,541,865	7.3
Profuturo GNP	2,703,766	732,157	0	3,435,923	7.0
SURA	3,996,779	2,349,334	0	6,346,113	13.0
XXI Banorte	8,215,883	2,807,912	5,712,987	16,736,782	22.6
Total	37,548,069	11,192,319	5,712,987	54,453,375	100.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-20 Traspasos por AFORE (cifras acumuladas al cierre de marzo de 2016)

AFORE		Cuentas	
ALOKE	Recibidas	Cedidas	Netos
Banamex	133,907	54,258	79,649
Azteca	61,173	28,844	32,329
Metlife	11,469	9,496	1,973
Invercap	52,643	51,479	1,164
PensionISSSTE	2,193	3,409	-1,216
SURA	30,689	40,250	-9,561
Inbursa	14,693	24,486	-9,793
Coppel	79,247	90,355	-11,108
Profuturo GNP	26,847	38,813	-11,966
Principal	16,558	35,323	-18,765
XXI Banorte	57,081	109,787	-52,706
Total	486,500	486,500	0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

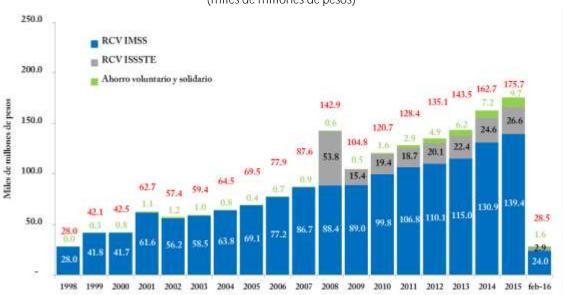
Cuadro IV-21 Traspasos por AFORE (cifras acumuladas al cierre de diciembre de 2015)

AFORF		Montos	
AI OIL	Recibidas	Cedidas	Netos
Banamex	30,866.9	29,361.0	1,505.9
Azteca	6,262.6	4,039.0	2,223.6
Metlife	12,770.8	13,020.4	-249.7
Invercap	32,350.4	20,538.5	11,811.8
PensionISSSTE	3,589.5	6,477.4	-2,888.1
SURA	31,904.4	27,720.0	4,184.3
Inbursa	11,144.1	18,864.3	-7,720.1
Coppel	7,295.4	9,285.2	-1,989.8
Profuturo GNP	42,492.5	33,781.8	8,710.7
Principal	15,973.9	24,238.4	-8,264.5
XXI Banorte	49,142.0	56,466.1	-7,324.2
Total	243,792.5	243,792.5	0

Cifras al 4to trimestre de 2015.

Fuente: CONSAR.

Gráfico IV-13 Recursos canalizados a las AFORE (miles de millones de pesos)



Cifras preliminares sujetas a revisión al cierre de febrero de 2016.

Cuadro IV-22 Retiros de las AFORE (IMSS) (Millones de pesos)

Concepto	Dogistros	RCV
Concepto	Registros	(mdp)
Retiro del saldo total	572,396	36,388.1
Transferencias al gobierno federal	208,445	18,798.5
Transferencias a aseguradoras	17,404	880.1
Disposición de recursos del trabajador	346,547	16,709.5
Retiros parciales	1,411,301	8,795.2
Desempleo	1,338,003	8,650.9
Matrimonio	73,298	144.3
Total	1,983,697	45,183.3

Cifras preliminares sujetas a revisión, realizados durante el período enero-diciembre de 2015.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-23 Retiros de las AFORE (ISSSTE) (Millones de pesos)

Concepto	Registros	RCV (mdp)
Retiro del saldo total	2,854	1,309.4
Transferencias a aseguradoras	383	574.4
Disposición de recursos del trabajador	2,471	735.1
Retiros parciales por Desempleo	-	-
Total	2,854	1,309.4

Cifras preliminares sujetas a revisión, realizados durante el período enero – febrero de 2016.

Cuadro IV-24 Ahorro voluntario y solidario de las AFORE

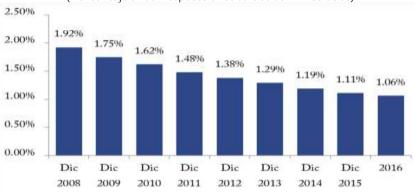
		Allo	Millones	de pesos	AIOKE		Variación anual
Año		Saldos			Aportaciones		de las
Allo	Ahorro	Ahorro	Acumulado	Voluntario	Solidario	Totales	aportaciones
	voluntario	solidario	(cierre del año)	Voluntario	Soriuario	i otales	(%) ¹
2001	1,513.8	-	1,513.8	1,116.5	-	1,116.5	43.2
2002	1,900.5	-	1,900.5	1,223.4	-	1,223.4	9.6
2003	2,221.3	-	2,221.3	965.1	-	965.1	(21.1)
2004	2,031.0	-	2,031.0	769.6	-	769.6	(20.3)
2005	1,981.4	-	1,981.4	441.2	-	441.2	(42.7)
2006	2,336.8	-	2,336.8	675.8	-	675.8	53.2
2007	2,651.1	-	2,651.1	879.2	-	879.2	30.1
2008	2,396.3	=	2,396.3	649.8	-	649.8	(26.1)
2009	2,558.0	5.6	2,563.6	486.4	5.8	492.2	(25.2)
2010	3,704.2	660.2	4,364.3	991.7	563.9	1,555.6	216.1
2011	5,540.9	2,113.9	7,654.8	1,444.5	1,342.2	2,786.7	79.1
2012	9,009.4	4,042.6	13,052.1	3,410.4	1,496.9	4,907.2	76.1
2013	12,310.5	5,929.0	18,239.5	4,377.8	1,809.7	6,187.5	26.1
2014	17,362.9	8,622.2	25,985.1	5,068.1	2,104.3	7,172.4	15.9
2015	23,158.9	11,066.6	34,225.4	7,291.3	2,365.8	9,657.1	34.6
mar-16 ²	25,223.9	11,774.6	36,998.6	1,193.2	388.5	1,581.7	(16.5)

¹La variación en las aportaciones corresponde a enero-diciembre de cada año.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

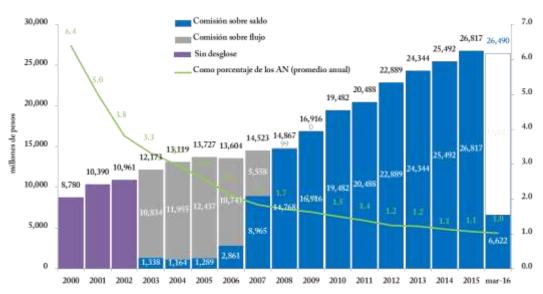
Fuente: CONSAR

Gráfico IV-14 Comisión promedio del sistema (Porcentaje anual respecto a los saldos administrados)



² Para 2016, se reportan las aportaciones acumuladas durante enero- febrero. La variación considera el periodo enero-febrero de 2015 vs enero-febrero de 2016

Gráfico IV-15 Ingresos por comisiones de las AFORE (Millones de pesos)



Cifras preliminares sujetas a revisión.

c) Distribución de cuentas por criterio

Cuadro IV-25 Distribución de cuentas por semanas cotizadas

Company on this sales		IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}
Semanas cotizadas -	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0 a 100	42.9	42.9	35.8	35.8
101 a 200	14.7	57.6	15.3	51.1
201 a 300	9.4	67.0	48.9	100.0
301 a 400	7.3	74.3	N/A	N/A
401 a 500	6.2	80.5	N/A	N/A
500 o más	19.5	100.0	N/A	N/A

Cifras preliminares correspondientes a los trabajadores que recibieron al menos una aportación desde el inicio del Sistema de cuentas individuales hasta el primer trimestre de 2016.

N/A: no aplica porque los trabajadores ISSSTE ingresaron al Sistema en 2008.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-26 Cuentas con aportación a retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV) en los últimos tres años

IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}		
Número de cuentas	Proporción respecto al total de cuentas con aportación	Número de cuentas	Proporción respecto al total de cuentas con aportación	
943,170	4.0	7,391	0.5	
4,613,622	19.6	100,931	7.2	
4,462,936	18.9	35,138	2.5	
623,798	2.6	21,198	1.5	
1,755,185	7.4	18,908	1.3	
405,680	1.7	20,251	1.4	
251,532	1.1	947,075	67.4	
1,160,894	4.9	33,021	2.3	
1,869,721	7.9	49,995	3.6	
2,681,188	11.4	50,721	3.6	
4,806,913	20.4	120,787	8.6	
23,574,639	100.0	1,405,416	100.0	
	943,170 4,613,622 4,462,936 623,798 1,755,185 405,680 251,532 1,160,894 1,869,721 2,681,188 4,806,913	Número de cuentas Proporción respecto al total de cuentas con aportación 943,170 4.0 4,613,622 19.6 4,462,936 18.9 623,798 2.6 1,755,185 7.4 405,680 1.7 251,532 1.1 1,160,894 4.9 1,869,721 7.9 2,681,188 11.4 4,806,913 20.4	Número de cuentas Proporción respecto al total de cuentas Número de cuentas 943,170 4.0 7,391 4,613,622 19.6 100,931 4,462,936 18.9 35,138 623,798 2.6 21,198 1,755,185 7.4 18,908 405,680 1.7 20,251 251,532 1.1 947,075 1,160,894 4.9 33,021 1,869,721 7.9 49,995 2,681,188 11.4 50,721 4,806,913 20.4 120,787	

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta al primer trimestre de 2016.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

^{*}Para trabajadores ISSSTE el rango es de 201 o más; es decir, no necesariamente llega a 300.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-27 Cuentas con ahorro voluntario y ahorro solidario

	Ahor	ro Voluntario	Ah	norro solidario
AFORE	Cuentas con ahorro	Ahorro voluntario promedio	Cuentas con ahorro	Ahorro solidario promedio
	voluntario	(pesos)	solidario	(pesos)
Azteca	46,072	1,015.1	1,434	17,126.9
Banamex	223,051	17,178.5	28,018	30,302.9
Coppel	131,257	2,639.1	6,037	15,122.3
Inbursa	53,107	9,538.6	5,737	29,483.8
Invercap	152,100	3,689.3	5,019	23,531.9
Metlife	54,822	6,663.8	8,037	44,525.4
PensionISSSTE	858,658	1,926.1	242,506	31,039.7
Principal	78,724	5,634.6	9,032	31,102.6
Profuturo GNP	1,273,982	2,077.8	17,228	45,612.2
SURA	150,485	22,147.9	16,025	34,334.0
XXI Banorte	331,503	34,656.0	32,197	31,693.0
Total	3,353,761	7,521.1	371,270	31,714.5

Cifras preliminares al primer trimestre de 2016.

Nota: Continúa el ajuste en la metodología de cálculo de las cuentas con Ahorro Voluntario, agregando a la estadística al grupo de trabajadores que únicamente han cotizado al ISSSTE, por lo que el número de cuentas se incrementan en comparación a periodos anteriores.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Cuadro IV-28 Distribución de cuentas por rangos de edad y AFORE (Porcentajes)

		IMSS ^{1/}				ISSSTE ^{2/}			
AFORE 3	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	
Azteca	51.2	23.0	18.8	6.9	55.3	30.8	12.6	1.3	
Banamex	42.6	26.6	19.8	10.9	44.8	33.6	18.3	3.3	
Coppel	64.4	17.6	13.5	4.5	65.4	24.0	9.7	0.9	
Inbursa	27.2	27.1	29.2	16.5	31.4	37.2	26.6	4.8	
Invercap	37.1	30.0	24.5	8.4	40.2	37.1	20.5	2.2	
Metlife	47.9	20.0	21.1	11.0	24.6	33.1	34.1	8.2	
PensionISSSTE	74.8	10.3	10.8	4.1	58.7	20.9	16.1	4.3	
Principal	31.3	26.9	24.7	17.0	44.8	33.1	18.5	3.6	
Profuturo GNP	28.3	31.9	27.5	12.3	26.7	32.7	30.2	10.4	
SURA	34.6	29.9	24.4	11.1	34.6	39.0	22.8	3.7	
XXI Banorte	33.0	27.2	26.0	13.8	39.3	32.2	23.7	4.8	
Total	40.6	26.1	22.3	11.0	52.8	24.9	18.0	4.4	

Cifras preliminares al primer trimestre de 2016.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, PROCESAR modificó la metodología utilizada en el cálculo de edad.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Cuadro IV-29 Distribución de cuentas por género y AFORE (Porcentajes)

AFORE	IN	1SS ^{1/}	ISS	STE ^{2/}
AFORE	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Azteca	39.1	60.9	45.5	54.5
Banamex	39.9	60.1	47.2	52.8
Coppel	40.2	59.8	47.9	52.1
Inbursa	40.7	59.3	47.8	52.2
Invercap	36.0	64.0	47.0	53.0
Metlife	40.4	59.6	44.9	55.1
PensionISSSTE	45.1	54.9	55.5	44.5
Principal	37.9	62.1	47.6	52.4
Profuturo GNP	34.4	65.6	44.4	55.6
SURA	37.9	62.1	45.5	54.5
XXI Banorte	40.3	59.7	45.6	54.4
Total	39.1	60.9	52.5	47.5

Cifras preliminares al primer trimestre de 2016.

Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-30 Distribución de cuentas por rango de edad y género (Porcentajes)

Rango de edad	IM	SS ^{1/}	ISSSTE ^{2/}		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
36 años o menos	42.2	57.8	57.9	42.1	
37 - 45 años	41.8	58.2	51.6	48.4	
46 - 59 años	36.9	63.1	44.1	55.9	
60 años o más	25.9	74.1	26.7	73.3	
Total	39.1	60.9	52.5	47.5	

Cifras preliminares al primer trimestre de 2016.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, PROCESAR modificó la metodología utilizada en el cálculo de edad.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Cuadro IV-31 Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y salario (Porcentaies)

Densidad de		Distribuc	ión por salarios mín	imos	
cotización	1 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20
1 - 24.9	14.5	0.4	0.2	0.3	9.2
25 - 49.9	17.8	2.7	1.5	1.3	12.1
50 - 74.9	17.9	7.5	4.9	4.9	16.5
75 - 100	49.8	89.4	93.4	93.5	62.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el primer trimestre de 2016.

Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIFFORE

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro IV-32 Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y salario (Porcentajes)

		(
Densidad de	Distribución por salarios mínimos							
cotización	Menor a 2	2 - menor a 4	4 - menor a 6	6 - menor a 9	9 o mas			
1 - 24.9	15.4	3.1	1.1	0.7	0.4			
25 - 49.9	18.9	5.1	3.4	2.6	2.5			
50 - 74.9	18.5	9.8	7.9	7.3	6.2			
75 - 100	47.2	82.0	87.6	89.3	90.9			
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el primer trimestre de 2016.

Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Cuadro IV-33 Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad (Porcentajes)

				(1 01 001114)	1				
Developed		IMSS ^{1/}				ISSSTE ^{2/}			
Densidad de - cotización	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	
1 - 24.9	14.6	11.7	11.5	18.8	6.0	3.8	3.2	2.0	
25 - 49.9	17.2	13.4	12.6	19.1	8.7	5.5	5.2	4.7	
50 - 74.9	18.1	13.7	12.6	16.3	11.5	9.9	9.4	11.8	
75 - 100	50.1	61.2	63.4	45.8	73.8	80.8	82.2	81.4	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años.

Cifras al primer trimestre de 2016.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro IV-34 Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y género (Porcentajes)

Densidad de	IM	SS ^{1/}	ISSS	STE ^{2/}
cotización	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1 - 24.9	11.6	10.5	5.4	4.2
25 - 49.9	14.0	13.9	7.6	6.7
50 - 74.9	14.4	15.3	10.1	11.6
75 – 100	59.9	60.3	77.0	77.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años. Cifras al primer trimestre de 2016.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Cuadro IV-35 Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y AFORE (Porcentajes)

			IMSS ^{1/}					ISSSTE ^{2/}		
AFORE		Densidad d	e cotización		Densidad		Densidad d	le cotización		Densidad
	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	promedio	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	promedio
Azteca	14.3	19.1	19.2	47.4	62.4	9.8	8.0	18.5	63.7	71.5
Banamex	7.9	11.0	13.6	67.5	72.7	4.2	6.0	12.6	77.2	78.2
Coppel	14.8	18.9	19.5	46.8	62.1	8.5	8.0	17.9	65.6	72.6
Inbursa	9.8	12.5	13.5	64.2	70.5	3.8	5.9	13.5	76.7	78.3
Invercap	8.3	11.0	12.6	68.1	72.6	5.9	6.8	12.9	74.4	76.5
Metlife	11.3	13.5	14.0	61.2	68.8	1.9	3.8	9.2	85.1	81.9
PensionISSSTE	1.1	5.4	13.8	79.7	80.6	5.1	7.9	9.8	77.3	77.3
Principal	12.1	14.4	14.5	59.1	67.6	3.9	5.1	11.7	79.3	79.1
Profuturo GNP	6.7	9.4	12.1	71.8	74.7	3.0	4.9	11.7	80.5	79.9
SURA	9.8	12.1	14.1	63.9	70.5	3.9	5.5	12.7	77.9	78.7
XXI Banorte	11.6	13.7	13.9	60.7	68.4	3.9	5.4	12.6	78.1	78.7
Total	10.6	13.6	14.9	60.9	69.0	4.8	7.2	10.8	77.2	77.6

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años. Cifras al primer trimestre de 2016

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro IV-36 Cotización promedio de los trabajadores con aportación en los últimos tres años (Número de salarios mínimos, cuarto trimestre de 2015)

Trabajadores IMSS ^{1/}	Trabajadores ISSSTE ^{2/}
6.54938	3.69998

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años.

Cifras al primer trimestre de 2016

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Cuadro IV-37 Distribución de cuentas por entidad federativa

		ss ^{1/}		STE ^{2/}
Entidad federativa	Cuentas	Porcentaje	Cuentas	Porcentaje
Aguascalientes	571,397	1.2	290,725	17.3
Baja California	2,132,125	4.5	21,133	1.3
Baja California Sur	357,694	0.8	18,429	1.1
Campeche	310,853	0.7	4,470	0.3
Chiapas	760,388	1.6	34,660	2.1
Chihuahua	2,146,561	4.6	19,930	1.2
Coahuila	1,531,278	3.3	10,601	0.6
Colima	323,816	0.7	4,386	0.3
Distrito Federal	6,586,112	14.0	815,787	48.5
Durango	693,100	1.5	16,116	1.0
Estado de México	3,717,154	7.9	57,984	3.4
Guanajuato	2,043,706	4.3	19,640	1.2
Guerrero	698,949	1.5	39,837	2.4
Hidalgo	660,926	1.4	36,617	2.2
Jalisco	3,235,641	6.9	43,357	2.6
Michoacán	1,091,832	2.3	14,964	0.9
Morelos	627,308	1.3	16,479	1.0
Nayarit	387,551	0.8	6,657	0.4
Nuevo León	2,891,691	6.1	9,174	0.5
Oaxaca	684,892	1.5	17,624	1.0
Puebla	1,507,018	3.2	20,796	1.2
Querétaro	879,181	1.9	14,830	0.9
Quintana Roo	842,902	1.8	22,154	1.3
San Luis Potosí	836,631	1.8	12,798	0.8
Sinaloa	1,717,974	3.6	11,715	0.7
Sonora	1,558,336	3.3	12,476	0.7
Tabasco	718,412	1.5	8,371	0.5
Tamaulipas	1,710,440	3.6	8,238	0.5
Tlaxcala	292,425	0.6	6,630	0.4
Veracruz	2,279,555	4.8	44,855	2.7
Yucatán	690,994	1.5	5,593	0.3
Zacatecas	386,560	8.0	16,213	1.0
Total	47,086,913	100.0	1,683,239	100.0

Cifras preliminares al primer trimestre de 2016.

Nota: para trabajadores cotizantes al IMSS, el total considera a los trabajadores no identificados por entidad federativa.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, durante el segundo trimestre de 2015 la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó una modificación de los centros de pago de algunos de sus trabajadores, por lo cual puede haber diferencias en la distribución por entidad federativa con respecto a trimestres anteriores.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Cuadro IV-38 Distribución de cuentas por entidad federativa y género (Porcentajes)

	IN	(Porcentajes) _{MSS1/}	ISSSTE ^{2/}			
Entidad federativa	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Aguascalientes	40.9	59.1	64.3	35.7		
Baja California	45.7	54.3	61.0	39.0		
Baja California Sur	38.3	61.7	39.7	60.3		
Campeche	32.8	67.2	37.0	63.0		
Chiapas	31.7	68.3	54.9	45.1		
Chihuahua	44.4	55.6	56.3	43.7		
Coahuila	38.0	62.0	56.3	43.7		
Colima	36.6	63.4	52.1	47.9		
Distrito Federal	41.9	58.1	43.6	56.4		
Durango	37.5	62.5	50.9	49.1		
Estado de México	42.1	57.9	58.2	41.8		
Guanajuato	40.1	59.9	62.8	37.2		
Guerrero	35.2	64.8	54.7	45.3		
Hidalgo	37.9	62.1	48.5	51.5		
Jalisco	40.1	59.9	55.4	44.6		
Michoacán	37.0	63.0	51.5	48.5		
Morelos	38.7	61.3	59.2	40.8		
Nayarit	35.9	64.1	55.7	44.3		
Nuevo León	39.0	61.0	56.1	43.9		
Oaxaca	34.7	65.3	51.9	48.1		
Puebla	38.4	61.6	58.1	41.9		
Querétaro	41.6	58.4	64.2	35.8		
Quintana Roo	34.5	65.5	44.8	55.2		
San Luis Potosí	37.7	62.3	54.3	45.7		
Sinaloa	38.8	61.2	51.6	48.4		
Sonora	40.5	59.5	54.8	45.2		
Tabasco	27.7	72.3	49.6	50.4		
Tamaulipas	40.6	59.4	50.0	50.0		
Tlaxcala	40.8	59.2	56.2	43.8		
Veracruz	30.9	69.1	45.8	54.2		
Yucatán	36.8	63.2	56.2	43.8		
Zacatecas	38.2	61.8	55.3	44.7		
Total	39.4	60.6	52.5	47.5		

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

Cifras preliminares correspondientes al primer trimestre de 2016.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, durante el segundo trimestre de 2015 la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó una modificación de los centros de pago de algunos de sus trabajadores, por lo cual puede haber diferencias en la distribución por entidad federativa con respecto a trimestres anteriores.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Cuadro IV-39 Distribución de cuentas por entidad federativa y edad (Porcentajes)

		IM	SS ^{1/}			ISSSTE ^{2/}					
Entidad federativa	36 años o	37 a 45	46 a 59	60 años o	36 años o	37 a 45	46 a 59	60 años o			
	menos	años	años	más	menos	años	años	más			
Aguascalientes	45.4	26.2	19.9	8.4	61.8	22.6	14.2	1.4			
Baja California	44.2	27.5	20.7	7.6	55.8	24.9	16.4	2.9			
Baja California Sur	45.6	26.2	20.3	7.9	41.8	28.2	23.6	6.4			
Campeche	40.4	26.5	22.4	10.6	35.1	37.3	23.6	4.0			
Chiapas	39.7	27.9	22.2	10.2	62.5	23.7	11.8	2.0			
Chihuahua	40.0	27.6	22.7	9.7	50.6	24.1	21.3	4.0			
Coahuila	40.4	25.5	22.8	11.3	52.5	24.2	18.8	4.5			
Colima	41.1	25.2	22.3	11.5	46.5	21.3	23.0	9.2			
Distrito Federal	30.2	29.8	23.4	16.6	46.2	26.7	20.5	6.6			
Durango	40.6	26.3	21.8	11.3	53.4	24.8	18.4	3.4			
Estado de México	54.2	28.3	14.5	3.1	52.8	25.3	18.4	3.5			
Guanajuato	45.3	25.4	20.7	8.6	53.7	26.1	17.4	2.8			
Guerrero	38.3	28.0	22.8	10.9	56.7	24.8	15.6	2.9			
Hidalgo	42.1	27.0	21.7	9.2	44.4	27.2	22.4	5.9			
Jalisco	44.4	21.6	22.7	11.3	51.4	24.8	19.6	4.1			
Michoacán	41.3	26.6	20.8	11.3	43.8	28.6	20.7	7.0			
Morelos	39.2	27.5	22.2	11.2	51.8	26.1	18.9	3.3			
Nayarit	38.8	24.9	22.5	13.8	46.7	25.7	21.5	6.1			
Nuevo León	41.2	25.6	22.5	10.8	48.5	23.6	22.6	5.4			
Oaxaca	40.6	27.6	22.2	9.6	55.2	25.9	15.2	3.7			
Puebla	44.5	25.7	22.1	7.7	37.7	28.5	28.4	5.4			
Querétaro	47.9	25.3	19.7	7.2	62.0	22.1	13.5	2.3			
Quintana Roo	50.8	26.7	17.7	4.8	51.2	27.6	17.0	4.1			
San Luis Potosí	41.0	25.6	22.1	11.2	55.3	26.4	15.7	2.6			
Sinaloa	38.7	25.3	22.9	13.1	38.3	28.8	26.5	6.4			
Sonora	38.8	26.3	23.0	11.9	52.9	24.4	17.5	5.2			
Tabasco	41.0	27.4	22.3	9.2	39.0	37.6	19.9	3.5			
Tamaulipas	41.7	26.6	21.7	10.0	41.6	26.9	25.1	6.4			
Tlaxcala	46.7	31.5	18.7	3.1	42.9	32.1	20.7	4.2			
Veracruz	34.6	25.5	25.9	14.0	49.2	29.4	17.6	3.8			
Yucatán	40.3	27.3	22.4	10.1	55.1	27.4	14.7	2.8			
Zacatecas	41.1	27.2	21.5	10.2	61.4	22.0	14.6	2.1			
Total	40.6	26.1	22.3	11.0	52.8	24.9	18.0	4.4			

Cifras preliminares al primer trimestre de 2016.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, durante el segundo trimestre de 2015 la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó una modificación de los centros de pago de algunos de sus trabajadores, por lo cual puede haber diferencias en la distribución por entidad federativa con respecto a trimestres anteriores.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, PROCESAR modificó la metodología utilizada en el cálculo de edad.

Fuente: CONSAR.

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

^{2/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Cuadro IV-40 Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por entidad federativa y AFORE (Porcentajes)

Entided Federal						(Porcer	itajes)						
Aguscalientes 0.5 1.5 0.9 1.0 1.6 1.2 1.7 1.6 1.5 1.2 1.3 1.2 Baje California 5.1 4.7 5.7 2.1 6.6 4.8 3.8 3.7 4.6 5.3 3.9 4.5 Baje California Sur 0.4 0.9 1.2 0.9 0.7 0.9 0.7 0.6 0.6 0.8 0.8 0.7 0.6 0.6 0.6 0.8 0.7 0.6 0.6 0.6 0.8 0.7 0.6 0.6 0.6 0.6 0.8 0.7 0.6 0.6 0.6 0.6 0.8 0.7 0.6 0.6 0.6 0.8 0.7 1.6 1.5 1.8 1.4 1.1 1.1 1.6 1.6 1.5 1.8 1.4 1.1 1.1 1.1 1.1 1.3 1.5 0.0 0.7 0.7 0.5 0.7 0.0 0.5 0.7 0.0 0.5	Entidad federativa	Azteca	Banamex	Coppel	Inbursa	Invercap	Metlife	Pension ISSST E	Principal	Profuturo GNP	SURA	XXI Banorte	Total
Bay California Sur 04 0.9 1.2 0.9 0.7 0.9 0.7 0.6 0.6 0.8 0.7 0.8 0.6 0.8 0.7 0.9 0.7 0.6 0.6 0.8 0.7 0.8 0.7 0.8 0.7 0.8 0.7 0.8 0.7 0.8 0.7 0.8 0.7 0.8 0.1 0.6 0.8 0.7 0.8 0.1 0.6 0.7 0.8 0.8 0.8 0.2 0.9 0.8 0.0 0.5 0.0 0.6 0.7 0.7 0.7 0.0	Aguascalientes	0.5	1.5	0.9	1.0	1.6	1.2	1.7	1.6		1.2	1.3	1.2
Compeche 0.4 0.6 0.8 0.8 0.9 0.5 0.6 0.4 0.6 0.8 0.8 0.7 Chilapas 2.5 1.6 2.7 1.6 1.5 1.8 1.4 1.4 1.1 1.3 1.5 1.6 Chihushua 3.5 4.4 4.3 4.2 7.1 4.3 4.0 4.4 4.2 5.8 4.8 4.6 Coshula 2.0 2.9 2.8 3.2 4.3 3.1 3.4 3.1 3.8 3.5 4.2 3.3 Colima 0.7 0.8 1.0 0.5 1.0 0.5 0.7 0.6 0.7 0.7 0.5 0.7 Distrito Federal 1.4 1.1 1.7 1.1 1.5 1.4 1.2 1.0 1.1 1.4 1.4 1.4 1.4 1.4 1.4 1.4 1.2 1.0 1.5 1.3 1.2 1.1 1.4 1.4 1.	Baja California	5.1	4.7	5.7	2.1	6.6	4.8	3.8	3.7	4.6	5.3	3.9	4.5
Chipars 25 1.6 27 1.6 1.5 1.8 1.4 1.4 1.1 1.3 1.5 1.6 Chihushua 3.5 4.4 4.3 4.2 7.1 4.3 4.0 4.4 4.2 5.8 4.8 4.6 Coshulla 2.0 2.9 2.8 3.2 4.3 3.1 3.4 3.1 3.8 3.5 4.2 3.3 Colma 0.7 0.8 1.0 0.5 1.0 0.5 0.7 0.6 0.7 0.7 0.5 0.7 Distrito Federal 1.49 15.7 7.4 24.3 1.0 1.5 1.4 1.7 1.1 1.4 1.2 </td <td>Baja California Sur</td> <td>0.4</td> <td>0.9</td> <td>1.2</td> <td>0.9</td> <td>0.7</td> <td>0.9</td> <td>0.7</td> <td>0.6</td> <td>0.6</td> <td>0.8</td> <td>0.7</td> <td>0.8</td>	Baja California Sur	0.4	0.9	1.2	0.9	0.7	0.9	0.7	0.6	0.6	0.8	0.7	0.8
Chinuahua 3.5 4.4 4.3 4.2 7.1 4.3 4.0 4.4 4.2 5.8 4.8 4.8 4.3 1.0 0.5 1.0 0.5 0.7 0.6 0.7 0.7 0.5 0.7 Distrito Federal 1.49 15.7 7.4 24.3 10.9 20.0 15.8 17.7 19.6 17.1 14.4 14.0 Durango 2.3 1.1 1.7 1.1 1.5 1.4 1.2 1.3 1.8 1.6 1.7 1.5 Estado do Mexico 13.5 9.0 8.4 7.8 6.4 7.7 10.7 8.1 7.4 8.3 7.9 7.9 7.9 Guanduato 4.3 4.9 5.3 4.7 4.0 4.8 5.1 4.9 4.6 3.9 4.2 4.3 Guerrero 2.3 1.5 2.0 1.5 1.3 1.2 1.1 1.4 1.2 1.0 1.1 <td< td=""><td>Campeche</td><td>0.4</td><td>0.6</td><td>0.8</td><td>0.8</td><td>0.9</td><td>0.5</td><td>0.6</td><td>0.4</td><td>0.6</td><td>0.6</td><td>0.8</td><td>0.7</td></td<>	Campeche	0.4	0.6	0.8	0.8	0.9	0.5	0.6	0.4	0.6	0.6	0.8	0.7
Cobinula 2.0 2.9 2.8 3.2 4.3 3.1 3.4 3.1 3.8 3.5 4.2 3.7 Colima 0.7 0.8 1.0 0.5 1.0 0.5 0.7 0.6 0.7 0.7 0.5 0.7 Distrito Federal 14.9 15.7 7.4 24.3 10.9 20.0 15.8 17.7 19.6 17.1 14.4 14.0 Estado de Medico 13.5 9.0 8.4 7.8 6.4 7.7 10.7 8.1 7.4 8.3 7.9 7.9 Guardiguto 4.3 4.9 5.3 4.7 4.0 4.8 5.1 4.9 4.6 3.9 4.2 4.3 Guerrero 2.3 1.5 2.0 1.5 1.3 1.2 1.1 1.4 1.4 1.3 1.6 1.1 1.2 1.4 1.3 1.6 1.1 1.3 1.6 1.1 1.4 1.2 1.1	Chiapas	2.5	1.6	2.7	1.6	1.5	1.8	1.4	1.4	1.1	1.3	1.5	1.6
Colima 0.7 0.8 1.0 0.5 1.0 0.5 0.7 0.6 0.7 0.7 0.5 0.7 Distrito Federal 14.9 15.7 7.4 24.3 10.9 20.0 15.8 17.7 19.6 17.1 14.4 14.0 Durango 2.3 1.1 1.7 1.1 1.5 1.4 12 1.3 1.8 1.6 1.7 1.5 Estado de México 13.5 9.0 8.4 7.8 6.4 7.7 10.7 8.1 7.4 8.3 7.9 7.9 Guanajuato 4.3 4.9 5.3 4.7 4.0 4.8 5.1 4.9 4.6 3.9 4.2 4.3 Guerrero 2.3 1.5 2.0 1.5 1.3 1.2 1.1 1.4 1.4 1.2 1.1 1.4 1.3 1.4 1.2 1.4 1.3 1.4 1.3 1.4 1.4 1.1 1.2 1.	Chihuahua	3.5	4.4	4.3	4.2	7.1	4.3	4.0	4.4	4.2	5.8	4.8	4.6
Obstrito Federal 149 15.7 7.4 24.3 10.9 20.0 15.8 17.7 19.6 17.1 14.4 17.0 11.0 15.5 14.4 12.2 1.3 1.8 1.6 1.7 1.5 1.4 12.2 1.3 1.8 1.6 1.7 1.5 1.4 1.2 1.3 1.8 1.6 1.7 1.5 1.4 1.2 1.3 1.8 1.6 1.7 1.9 1.3 1.2 1.1 1.4 1.4 1.3 1.6 1.5 1.3 1.2 1.1 1.4 1.4 1.3 1.6 1.5 1.3 1.2 1.1 1.4 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.2 1.4 1.1 1.2 1.4 1.1 1.2	Coahuila	2.0	2.9	2.8	3.2	4.3	3.1	3.4	3.1	3.8	3.5	4.2	3.3
Courango 2.3 1.1 1.7 1.1 1.5 1.4 1.2 1.3 1.8 1.6 1.7 1.7 Estado de México 13.5 9.0 8.4 7.8 6.4 7.7 10.7 8.1 7.4 8.3 7.9 7.9 Guanajuato 4.3 4.9 5.3 4.7 4.0 4.8 5.1 4.9 4.6 3.9 4.2 4.3 Guerrero 2.3 1.5 2.0 1.5 1.3 1.2 1.1 1.4 1.4 1.3 1.6 1.5 Hidalgo 2.1 1.7 1.9 1.3 1.2 1.3 1.6 1.1 1.2 1.4 1.3 1.4 Michoacia 2.7 2.8 2.5 2.4 3.0 2.2 2.5 1.8 2.0 2.3 2.3 2.3 Morelos 2.1 1.6 1.4 1.2 1.0 1.9 1.4 1.2 1.7 1.1	Colima	0.7	0.8	1.0	0.5	1.0	0.5	0.7	0.6	0.7	0.7	0.5	0.7
Estado de México 13.5 9.0 8.4 7.8 6.4 7.7 10.7 8.1 7.4 8.3 7.9 7.0 1.5 1.5 1.3 1.2 1.1 1.4 1.4 1.3 1.6 1.5 1.3 1.6 1.1 1.4 1.4 1.3 1.6 1.5 1.3 1.2 1.3 1.6 1.1 1.4 1.3 1.6 1.4 1.2 1.3 1.6 1.1 1.2 1.4 1.2 1.7 7.7 7.8 6.9 1.4 1.3 1.4 1.3 1.4 1.2 1.4 1.2 1.7 1.1 1.1 1.1 1.1 1.1 1.1 1.3 1.2 2.5 1.3 2.3	Distrito Federal	14.9	15.7	7.4	24.3	10.9	20.0	15.8	17.7	19.6	17.1	14.4	14.0
Guanajuato 43 49 53 47 40 48 51 49 46 39 42 43 Guerrero 23 15 20 15 13 12 11 14 14 13 16 15 Hidalgo 21 17 19 13 12 13 16 11 12 14 13 14 Jalisco 51 70 58 53 71 77 74 97 70 77 78 69 Michoacan 27 28 25 24 30 22 25 18 20 23 23 23 23 Morelos 21 1.6 14 12 10 19 1.4 12 17 11 14 13 14 13 14 13 14 13 14 13 14 13 14 13 14 13 14 13	Durango	2.3	1.1	1.7	1.1	1.5	1.4	1.2	1.3	1.8	1.6	1.7	1.5
Guerrero 2.3 1.5 2.0 1.5 1.3 1.2 1.1 1.4 1.4 1.3 1.6 1.5 Hidalgo 2.1 1.7 1.9 1.3 1.2 1.3 1.6 1.1 1.2 1.4 1.3 1.4 Jalisco 5.1 7.0 5.8 5.3 7.1 7.7 7.4 9.7 7.0 7.7 7.8 6.9 Michoacan 2.7 2.8 2.5 2.4 3.0 2.2 2.5 1.8 2.0 2.3 2.3 2.3 2.3 Morelos 2.1 1.6 1.4 1.2 1.0 1.9 1.4 1.2 1.7 1.1 1.4 1.3 1.4 1.3 1.6 0.8 0.9 1.4 1.2 1.7 1.1 1.4 1.3 1.2 1.0 0.6 0.5 0.6 0.8 0.8 0.8 0.9 0.9 7.9 7.4 0.6 0.8 0.1	Estado de México	13.5	9.0	8.4	7.8	6.4	7.7	10.7	8.1	7.4	8.3	7.9	7.9
Hidalgo 2.1 1.7 1.9 1.3 1.2 1.3 1.6 1.1 1.2 1.4 1.3 1.4 Jalisco 5.1 7.0 5.8 5.3 7.1 7.7 7.4 9.7 7.0 7.7 7.8 6.9 Michoacan 2.7 2.8 2.5 2.4 3.0 2.2 2.5 1.8 2.0 2.3 2.3 2.3 Morelos 2.1 1.6 1.4 1.2 1.0 1.9 1.4 1.2 1.7 1.1 1.4 1.3 Nayarit 0.6 0.9 1.4 0.8 0.9 0.6 0.7 0.6 0.5 0.6 0.8 0.8 Nuevo León 2.1 5.0 4.6 4.3 8.2 3.6 9.9 7.9 7.4 6.6 8.4 6.1 Deubla 3.3 2.8 3.8 2.4 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1	Guanajuato	4.3	4.9	5.3	4.7	4.0	4.8	5.1	4.9	4.6	3.9	4.2	4.3
Jalisco 5.1 7.0 5.8 5.3 7.1 7.7 7.4 9.7 7.0 7.7 7.8 6.9 Michoacán 2.7 2.8 2.5 2.4 3.0 2.2 2.5 1.8 2.0 2.3 2.3 2.3 Morelos 2.1 1.6 1.4 1.2 1.0 1.9 1.4 1.2 1.7 1.1 1.4 1.3 Nayarit 0.6 0.9 1.4 0.8 0.9 0.6 0.7 0.6 0.5 0.6 0.8 0.8 Nuevo León 2.1 5.0 4.6 4.3 8.2 3.6 9.9 7.9 7.4 6.6 8.4 6.1 Oxaca 2.0 1.5 2.2 0.9 1.2 1.4 1.1 1.2 1.0 1.6 1.4 1.5 Puebla 3.3 2.8 2.4 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1 1.8	Guerrero	2.3	1.5	2.0	1.5	1.3	1.2	1.1	1.4	1.4	1.3	1.6	1.5
Michoacán 2.7 2.8 2.5 2.4 3.0 2.2 2.5 1.8 2.0 2.3 2.3 2.3 Morelos 2.1 1.6 1.4 1.2 1.0 1.9 1.4 1.2 1.7 1.1 1.4 1.3 Nayarit 0.6 0.9 1.4 0.8 0.9 0.6 0.7 0.6 0.5 0.6 0.8 0.8 Nuevo León 2.1 5.0 4.6 4.3 8.2 3.6 9.9 7.9 7.4 6.6 8.4 6.1 Oaxaca 2.0 1.5 2.2 0.9 1.2 1.4 1.1 1.2 1.0 1.6 1.4 1.5 Puebla 3.3 2.8 3.8 2.4 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1 1.8 1.9 Querétaro 1.6 2.0 1.2 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1 <td>Hidalgo</td> <td>2.1</td> <td>1.7</td> <td>1.9</td> <td>1.3</td> <td>1.2</td> <td>1.3</td> <td>1.6</td> <td>1.1</td> <td>1.2</td> <td>1.4</td> <td>1.3</td> <td>1.4</td>	Hidalgo	2.1	1.7	1.9	1.3	1.2	1.3	1.6	1.1	1.2	1.4	1.3	1.4
Morelos 2.1 1.6 1.4 1.2 1.0 1.9 1.4 1.2 1.7 1.1 1.4 1.3 Nayarit 0.6 0.9 1.4 0.8 0.9 0.6 0.7 0.6 0.5 0.6 0.8 0.8 Nuevo León 2.1 5.0 4.6 4.3 8.2 3.6 9.9 7.9 7.4 6.6 8.4 6.1 Oaxaca 2.0 1.5 2.2 0.9 1.2 1.4 1.1 1.2 1.0 1.6 1.4 1.5 Puebla 3.3 2.8 3.8 2.4 2.6 3.6 3.0 4.1 2.8 3.3 3.7 3.2 Queretaro 1.6 2.0 1.2 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1 1.8 1.9 Quintana Roo 1.9 1.3 2.3 1.2 2.6 2.7 1.6 1.6 1.4 1.9 2.0<	Jalisco	5.1	7.0	5.8	5.3	7.1	7.7	7.4	9.7	7.0	7.7	7.8	6.9
Nayarit 0.6 0.9 1.4 0.8 0.9 0.6 0.7 0.6 0.5 0.6 0.8 0.8 Nuevo León 2.1 5.0 4.6 4.3 8.2 3.6 9.9 7.9 7.4 6.6 8.4 6.1 Oaxaca 2.0 1.5 2.2 0.9 1.2 1.4 1.1 1.2 1.0 1.6 1.4 1.5 Puebla 3.3 2.8 3.8 2.4 2.6 3.6 3.0 4.1 2.8 3.3 3.7 3.2 Querétaro 1.6 2.0 1.2 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1 1.8 1.9 Quintana Roo 1.9 1.3 2.3 1.2 2.6 2.7 1.6 1.6 1.4 1.9 2.0 1.8 2.4 1.5 2.5 1.5 2.1 1.8 Sinaloa 3.3 4.0 5.8 4.7 4.6<	Michoacán	2.7	2.8	2.5	2.4	3.0	2.2	2.5	1.8	2.0	2.3	2.3	2.3
Nuevo León 2.1 5.0 4.6 4.3 8.2 3.6 9.9 7.9 7.4 6.6 8.4 6.1 Oaxaca 2.0 1.5 2.2 0.9 1.2 1.4 1.1 1.2 1.0 1.6 1.4 1.5 Puebla 3.3 2.8 3.8 2.4 2.6 3.6 3.0 4.1 2.8 3.3 3.7 3.2 Querétaro 1.6 2.0 1.2 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1 1.8 1.9 Quintana Roo 1.9 1.3 2.3 1.2 2.6 2.7 1.6 1.6 1.4 1.9 2.0 1.8 San Luis Potosi 2.6 2.0 1.6 1.1 1.9 1.8 2.4 1.5 2.5 1.5 2.1 1.8 Sinaloa 3.3 4.0 5.8 4.7 4.6 3.7 2.0 3.1 2.7 3.6	Morelos	2.1	1.6	1.4	1.2	1.0	1.9	1.4	1.2	1.7	1.1	1.4	1.3
Oaxaca 2.0 1.5 2.2 0.9 1.2 1.4 1.1 1.2 1.0 1.6 1.4 1.5 Puebla 3.3 2.8 3.8 2.4 2.6 3.6 3.0 4.1 2.8 3.3 3.7 3.2 Querétaro 1.6 2.0 1.2 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1 1.8 1.9 Quintana Roo 1.9 1.3 2.3 1.2 2.6 2.7 1.6 1.6 1.4 1.9 2.0 1.8 San Luis Potosí 2.6 2.0 1.6 1.1 1.9 1.8 2.4 1.5 2.5 1.5 2.1 1.8 Sinaloa 3.3 4.0 5.8 4.7 4.6 3.7 2.0 3.1 2.7 3.6 2.9 3.6 Sonora 2.7 3.6 4.2 3.5 4.0 3.3 2.3 3.6 3.1 3.7	Nayarit	0.6	0.9	1.4	0.8	0.9	0.6	0.7	0.6	0.5	0.6	8.0	0.8
Puebla 3.3 2.8 3.8 2.4 2.6 3.6 3.0 4.1 2.8 3.3 3.7 3.2 Querétaro 1.6 2.0 1.2 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1 1.8 1.9 Quintana Roo 1.9 1.3 2.3 1.2 2.6 2.7 1.6 1.6 1.4 1.9 2.0 1.8 San Luis Potosí 2.6 2.0 1.6 1.1 1.9 1.8 2.4 1.5 2.5 1.5 2.1 1.8 Sinaloa 3.3 4.0 5.8 4.7 4.6 3.7 2.0 3.1 2.7 3.6 2.9 3.6 Sonora 2.7 3.6 4.2 3.5 4.0 3.3 2.3 3.6 3.1 3.7 2.9 3.3 Tabasco 2.0 1.6 2.7 0.9 1.3 1.2 1.1 1.0 1.2 1.2 <td< td=""><td>Nuevo León</td><td>2.1</td><td>5.0</td><td>4.6</td><td>4.3</td><td>8.2</td><td>3.6</td><td>9.9</td><td>7.9</td><td>7.4</td><td>6.6</td><td>8.4</td><td>6.1</td></td<>	Nuevo León	2.1	5.0	4.6	4.3	8.2	3.6	9.9	7.9	7.4	6.6	8.4	6.1
Querétaro 1.6 2.0 1.2 2.6 2.8 2.5 3.3 1.9 2.7 2.1 1.8 1.9 Quintana Roo 1.9 1.3 2.3 1.2 2.6 2.7 1.6 1.6 1.4 1.9 2.0 1.8 San Luis Potosí 2.6 2.0 1.6 1.1 1.9 1.8 2.4 1.5 2.5 1.5 2.1 1.8 Sinaloa 3.3 4.0 5.8 4.7 4.6 3.7 2.0 3.1 2.7 3.6 2.9 3.6 Sonora 2.7 3.6 4.2 3.5 4.0 3.3 2.3 3.6 3.1 3.7 2.9 3.3 Tabasco 2.0 1.6 2.7 0.9 1.3 1.2 1.1 1.0 1.2 1.2 1.5 1.5 Tamaulipas 4.1 3.5 4.5 4.4 2.8 2.6 2.5 3.9 4.2 3.1	Oaxaca	2.0	1.5	2.2	0.9	1.2	1.4	1.1	1.2	1.0	1.6	1.4	1.5
Quintana Roo 1.9 1.3 2.3 1.2 2.6 2.7 1.6 1.6 1.4 1.9 2.0 1.8 San Luis Potosí 2.6 2.0 1.6 1.1 1.9 1.8 2.4 1.5 2.5 1.5 2.1 1.8 Sinaloa 3.3 4.0 5.8 4.7 4.6 3.7 2.0 3.1 2.7 3.6 2.9 3.6 Sonora 2.7 3.6 4.2 3.5 4.0 3.3 2.3 3.6 3.1 3.7 2.9 3.3 Tabasco 2.0 1.6 2.7 0.9 1.3 1.2 1.1 1.0 1.2 1.2 1.5 1.5 Tamaulipas 4.1 3.5 4.5 4.4 2.8 2.6 2.5 3.9 4.2 3.1 4.2 3.6 Tlaxcala 1.0 0.5 0.9 0.7 0.5 0.4 0.6 0.5 0.5 0.6	Puebla	3.3	2.8	3.8	2.4	2.6	3.6	3.0	4.1	2.8	3.3	3.7	3.2
San Luis Potosí 2.6 2.0 1.6 1.1 1.9 1.8 2.4 1.5 2.5 1.5 2.1 1.8 Sinaloa 3.3 4.0 5.8 4.7 4.6 3.7 2.0 3.1 2.7 3.6 2.9 3.6 Sonora 2.7 3.6 4.2 3.5 4.0 3.3 2.3 3.6 3.1 3.7 2.9 3.3 Tabasco 2.0 1.6 2.7 0.9 1.3 1.2 1.1 1.0 1.2 1.2 1.5 1.5 Tamaulipas 4.1 3.5 4.5 4.4 2.8 2.6 2.5 3.9 4.2 3.1 4.2 3.6 Tlaxcala 1.0 0.5 0.9 0.7 0.5 0.4 0.6 0.5 0.5 0.6 0.8 0.6 Veracruz 5.9 5.9 7.1 6.0 4.5 4.3 3.7 4.2 4.0 4.2	Querétaro	1.6	2.0	1.2	2.6	2.8	2.5	3.3	1.9	2.7	2.1	1.8	1.9
Sinaloa 3.3 4.0 5.8 4.7 4.6 3.7 2.0 3.1 2.7 3.6 2.9 3.6 Sonora 2.7 3.6 4.2 3.5 4.0 3.3 2.3 3.6 3.1 3.7 2.9 3.3 Tabasco 2.0 1.6 2.7 0.9 1.3 1.2 1.1 1.0 1.2 1.2 1.5 1.5 Tamaulipas 4.1 3.5 4.5 4.4 2.8 2.6 2.5 3.9 4.2 3.1 4.2 3.6 Tlaxcala 1.0 0.5 0.9 0.7 0.5 0.4 0.6 0.5 0.5 0.6 0.8 0.6 Veracruz 5.9 5.9 7.1 6.0 4.5 4.3 3.7 4.2 4.0 4.2 4.3 4.8 Yucatán 1.7 1.7 1.1 2.0 1.3 2.4 1.2 1.5 1.5 1.4 1.7	Quintana Roo	1.9	1.3	2.3	1.2	2.6	2.7	1.6	1.6	1.4	1.9	2.0	1.8
Sonora 2.7 3.6 4.2 3.5 4.0 3.3 2.3 3.6 3.1 3.7 2.9 3.3 Tabasco 2.0 1.6 2.7 0.9 1.3 1.2 1.1 1.0 1.2 1.2 1.5 1.5 Tamaulipas 4.1 3.5 4.5 4.4 2.8 2.6 2.5 3.9 4.2 3.1 4.2 3.6 Tlaxcala 1.0 0.5 0.9 0.7 0.5 0.4 0.6 0.5 0.5 0.6 0.8 0.6 Veracruz 5.9 5.9 7.1 6.0 4.5 4.3 3.7 4.2 4.0 4.2 4.3 4.8 Yucatán 1.7 1.7 1.1 2.0 1.3 2.4 1.2 1.5 1.4 1.7 1.5 Zacatecas 0.5 0.9 0.9 0.6 0.8 0.8 1.1 0.7 0.8 0.8 1.0 0.8 <td>San Luis Potosí</td> <td>2.6</td> <td>2.0</td> <td>1.6</td> <td>1.1</td> <td>1.9</td> <td>1.8</td> <td>2.4</td> <td>1.5</td> <td>2.5</td> <td>1.5</td> <td>2.1</td> <td>1.8</td>	San Luis Potosí	2.6	2.0	1.6	1.1	1.9	1.8	2.4	1.5	2.5	1.5	2.1	1.8
Tabasco 2.0 1.6 2.7 0.9 1.3 1.2 1.1 1.0 1.2 1.2 1.5 1.5 Tamaulipas 4.1 3.5 4.5 4.4 2.8 2.6 2.5 3.9 4.2 3.1 4.2 3.6 Tlaxcala 1.0 0.5 0.9 0.7 0.5 0.4 0.6 0.5 0.5 0.6 0.8 0.6 Veracruz 5.9 5.9 7.1 6.0 4.5 4.3 3.7 4.2 4.0 4.2 4.3 4.8 Yucatán 1.7 1.7 1.1 2.0 1.3 2.4 1.2 1.5 1.5 1.4 1.7 1.5 Zacatecas 0.5 0.9 0.9 0.6 0.8 0.8 1.1 0.7 0.8 0.8 1.0 0.8	Sinaloa	3.3	4.0	5.8	4.7	4.6	3.7	2.0	3.1	2.7	3.6	2.9	3.6
Tamaulipas 4.1 3.5 4.5 4.4 2.8 2.6 2.5 3.9 4.2 3.1 4.2 3.6 Tlaxcala 1.0 0.5 0.9 0.7 0.5 0.4 0.6 0.5 0.5 0.6 0.8 0.6 Veracruz 5.9 5.9 7.1 6.0 4.5 4.3 3.7 4.2 4.0 4.2 4.3 4.8 Yucatán 1.7 1.7 1.1 2.0 1.3 2.4 1.2 1.5 1.5 1.4 1.7 1.5 Zacatecas 0.5 0.9 0.9 0.6 0.8 0.8 1.1 0.7 0.8 0.8 1.0 0.8	Sonora	2.7	3.6	4.2	3.5	4.0	3.3	2.3	3.6	3.1	3.7	2.9	3.3
Tlaxcala 1.0 0.5 0.9 0.7 0.5 0.4 0.6 0.5 0.5 0.6 0.8 0.6 Veracruz 5.9 5.9 7.1 6.0 4.5 4.3 3.7 4.2 4.0 4.2 4.3 4.8 Yucatán 1.7 1.7 1.1 2.0 1.3 2.4 1.2 1.5 1.5 1.4 1.7 1.5 Zacatecas 0.5 0.9 0.9 0.6 0.8 0.8 1.1 0.7 0.8 0.8 1.0 0.8	Tabasco	2.0	1.6	2.7	0.9	1.3	1.2	1.1	1.0	1.2	1.2	1.5	1.5
Veracruz 5.9 5.9 7.1 6.0 4.5 4.3 3.7 4.2 4.0 4.2 4.3 4.8 Yucatán 1.7 1.7 1.1 2.0 1.3 2.4 1.2 1.5 1.5 1.4 1.7 1.5 Zacatecas 0.5 0.9 0.9 0.6 0.8 0.8 1.1 0.7 0.8 0.8 1.0 0.8	Tamaulipas	4.1	3.5	4.5	4.4	2.8	2.6	2.5	3.9	4.2	3.1	4.2	3.6
Yucatán 1.7 1.7 1.1 2.0 1.3 2.4 1.2 1.5 1.5 1.4 1.7 1.5 Zacatecas 0.5 0.9 0.9 0.6 0.8 0.8 1.1 0.7 0.8 0.8 1.0 0.8	Tlaxcala	1.0	0.5	0.9	0.7	0.5	0.4	0.6	0.5	0.5	0.6	0.8	0.6
Zacatecas 0.5 0.9 0.9 0.6 0.8 0.8 1.1 0.7 0.8 0.8 1.0 0.8	Veracruz	5.9	5.9	7.1	6.0	4.5	4.3	3.7	4.2	4.0	4.2	4.3	4.8
	Yucatán	1.7	1.7	1.1	2.0	1.3	2.4	1.2	1.5	1.5	1.4	1.7	1.5
Total 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 95.3	Zacatecas	0.5	0.9	0.9	0.6	0.8	0.8	1.1	0.7	0.8	0.8	1.0	0.8
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	95.3

Cifras preliminares al primer trimestre de 2016.
Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
Nota: para trabajadores cotizantes al IMSS, el total considera a los trabajadores no identificados por entidad federativa.
Fuente: CONSAR.

Cuadro IV-41 Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por entidad federativa y AFORE (Porcentajes)

					/. ,	Ji ceritaj	00)					
Entidad Federativa	Azteca	Banamex	Coppel	Inbursa	Invercap	Metlife	PensionISSSTE	Principal	Profuturo GNP	SURA	XXI Banorte	Total
Aguascalientes	29.5	16.6	27.6	13.9	26.2	6.4	14.3	14.4	10.0	13.1	13.9	14.8
Baja California	0.6	1.6	1.3	0.7	2.3	1.1	1.0	0.5	1.6	1.7	1.1	1.1
Baja California Sur	0.6	1.5	2.4	1.6	0.4	0.1	0.9	0.4	0.6	1.1	0.9	0.9
Campeche	0.2	0.4	0.4	0.3	0.4	0.1	0.1	0.4	0.4	0.5	0.4	0.2
Chiapas	1.2	0.8	1.9	1.0	0.4	0.1	2.2	0.7	8.0	0.5	1.1	1.8
Chihuahua	0.6	1.1	0.7	1.1	2.4	8.0	0.9	1.2	1.2	2.0	1.0	1.0
Coahuila	0.4	0.4	0.5	0.5	0.9	8.0	0.5	0.7	0.8	0.9	1.0	0.5
Colima	0.0	0.2	0.2	0.2	0.4	0.0	0.2	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2
Distrito Federal	40.7	45.4	29.1	52.1	35.9	65.4	38.8	51.8	50.5	53.0	46.9	41.4
Durango	0.8	0.5	0.9	0.6	0.7	0.3	8.0	0.4	0.8	0.9	1.1	0.8
Estado de México	2.9	2.9	1.8	2.4	1.6	2.8	3.1	3.1	3.4	2.4	2.6	2.9
Guanajuato	0.6	0.9	0.9	0.9	0.8	1.0	1.0	0.9	1.2	0.7	1.0	1.0
Guerrero	1.0	1.1	1.5	1.1	0.3	0.5	2.5	1.1	1.9	0.6	0.9	2.0
Hidalgo	1.2	1.9	1.7	1.3	1.1	0.6	2.1	8.0	1.3	1.3	1.5	1.9
Jalisco	1.3	2.3	1.5	1.5	2.3	3.2	2.1	4.0	2.6	2.4	2.8	2.2
Michoacán	0.4	0.8	0.4	0.9	1.1	0.4	0.8	0.5	0.9	0.5	0.8	0.8
Morelos	0.8	0.9	0.7	0.8	0.5	1.3	0.8	0.8	1.2	0.7	1.0	0.8
Nayarit	0.1	0.3	0.5	0.3	0.3	0.1	0.4	0.1	0.1	0.2	0.4	0.3
Nuevo León	0.2	0.3	0.3	0.3	0.8	0.3	0.4	0.9	0.5	0.7	0.9	0.5
Oaxaca	0.7	0.7	0.9	0.4	0.3	0.1	1.0	0.5	0.5	0.7	0.6	0.9
Puebla	0.4	0.5	0.7	1.0	0.3	0.8	1.2	1.1	8.0	0.7	0.8	1.1
Querétaro	0.4	0.6	0.3	1.2	1.3	0.7	0.7	0.8	1.3	0.8	8.0	0.8
Quintana Roo	1.1	0.7	2.0	1.1	4.5	0.5	1.0	0.9	1.0	1.1	1.4	1.1
San Luis Potosí	0.8	0.7	0.5	0.4	0.6	0.3	0.7	0.5	0.8	0.5	0.7	0.7
Sinaloa	0.5	0.8	1.1	1.1	0.7	1.1	0.5	0.5	0.7	0.7	0.5	0.6
Sonora	0.5	0.9	1.1	0.9	0.9	1.4	0.6	0.7	0.6	0.8	0.6	0.6
Tabasco	0.4	0.5	0.7	0.3	0.3	0.2	0.4	0.3	0.4	0.5	0.6	0.4
Tamaulipas	0.3	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4	0.6	0.6	0.4	0.6	0.4
Tlaxcala	0.3	0.1	0.3	0.3	0.2	0.1	0.4	0.2	0.2	0.2	0.4	0.3
Veracruz	4.5	2.8	5.5	2.6	2.0	1.4	2.2	1.9	1.5	1.7	2.3	2.3
Yucatán	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.4	0.3
Zacatecas	0.1	0.6	0.5	0.6	0.4	0.3	0.9	0.4	0.6	0.4	8.0	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares al primer trimestre de 2016.

Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, durante el segundo trimestre de 2015 la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó una modificación de los centros de pago de algunos de sus trabajadores, por lo cual puede haber diferencias en la distribución por entidad federativa con respecto a trimestres anteriores.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, no se considera a los trabajadores no identificados por entidad federativa; motivo por el cual, la distribución no suma cien por ciento.